



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental
en adolescentes del nivel secundario de instituciones educativas del
distrito de Comas, Lima, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Br. Carrasco Torres, Josemaría Francisco (ORCID: 0000-0002-7484-5570)

ASESOR:

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

A mi madre por acompañarme en este largo camino, apoyarme en cada una de las decisiones que he tomado a lo largo de mi carrera y no haberme dejado de lado.

Agradecimiento

Agradezco a las instituciones donde realicé mis practicas pre-profesionales en las que me formaron, orientaron y corrigieron en estos últimos dos años en el camino de mi formación profesional.

También a las Instituciones Educativas Estatales que participaron en esta investigación, teniendo la oportunidad de conocer directores, profesores, auxiliares y demás trabajadores enfocados en su trabajo con vehemencia y profesionalismo.

Por último, a todos los profesores con quienes he compartido una relación de amistad, dedicando tiempo en enseñarme sobre la ardua y gratificante labor de ser psicólogo.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Josemaría Francisco Carraco Torres, con DNI: 71576832, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con el trabajo de investigación titulado “Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en adolescentes del nivel secundario de Instituciones Educativas del distrito de Comas, Lima, 2019”, declaro bajo juramento que:

- 1) El presente trabajo es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El trabajo de investigación no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en el trabajo de investigación se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, Febrero del 2020



Josemaría Francisco Carrasco Torres

DNI 71576832

Índice	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	10
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	10
2.2. Operacionalización de variables.....	11
2.3 Población, muestra y muestreo.....	11
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	12
2.5 Procedimiento.....	14
2.6 Métodos de análisis de datos.....	14
2.7 Aspectos éticos.....	15
III. RESULTADOS.....	17
IV. DISCUSIÓN.....	39
V. CONCLUSIONES.....	43
VI. RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS.....	51

Índice de tablas

Pág.

Tabla 1. Distribución de los adolescentes evaluados por IIEE.....	11
Tabla 2. Validez de contenido del Cuestionario de Violencia Filio-Parental a través del coeficiente de V de Aiken.....	17
Tabla 3. Análisis descriptivo de los ítems del apartado “Mamá”.....	19
Tabla 4. Análisis descriptivo de los ítems del apartado “Papá”.....	20
Tabla 5. Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del apartado “Mamá”.....	21
Tabla 6. Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del apartado “Papá”.....	22
Tabla 7. Análisis de supuestos previos al análisis factorial exploratorio del apartado “Mamá”.....	23
Tabla 8. Análisis de supuestos previos al análisis factorial exploratorio del apartado “Papá”.....	23
Tabla 9. Matriz de componentes rotados del apartado “Mamá”.....	24
Tabla 10. Matriz de componentes rotados del apartado “Papá”.....	26
Tabla 11. Matriz de componentes rotados de la propuesta del apartado “Mamá”.....	28
Tabla 12. Matriz de componentes rotados de la propuesta del apartado “Papá”.....	29
Tabla 13. Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la propuesta del apartado “Mamá”.....	30
Tabla 14. Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la propuesta del apartado “Papá”.....	31
Tabla 15. Análisis de confiabilidad por coeficiente Alpha de Cronbach del apartado “Mamá” de la versión original del Cuestionario de Violencia Filio-Parental.....	32
Tabla 16. Análisis de confiabilidad por coeficiente Alpha de Cronbach del apartado “Papá” de la versión original del Cuestionario de Violencia Filio-Parental.....	33

Tabla 17. Análisis de confiabilidad por coeficiente Alpha de Cronbach del apartado “Mamá” de la propuesta del Cuestionario de Violencia Filio-Parental.....	34
Tabla 18. Análisis de confiabilidad por coeficiente Alpha de Cronbach del apartado “Papá” de la propuesta del Cuestionario de Violencia Filio-Parental.....	35
Tabla 19. Prueba U de Mann Whitney de la dimensión violencia psicológica para diferencias según el sexo.....	36
Tabla 20. Prueba U de Mann Whitney de la dimensión violencia física para diferencias según el sexo.....	37
Tabla 21. Percentiles generales de la propuesta original del Cuestionario de Violencia Filio-Parental.....	38

Índice de figuras

Pág.

Figura 1. Análisis factorial confirmatorio del apartado “madre”.....	25
Figura 2. Análisis factorial confirmatorio del apartado “papá”.....	27

RESUMEN

La presente investigación estuvo orientada en buscar y analizar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental (C-VIFIP), la cual estuvo dirigido a adolescentes escolares de 12 a 20 años del distrito de Comas, Lima. El diseño del presente estudio fue instrumental, el tipo de investigación fue psicométrico. La muestra estuvo conformada por 618 estudiantes de 3 Instituciones Educativas Estatales, siendo la técnica de selección el muestreo no probabilístico por conveniencia. En el análisis de los ítems por juicio de expertos, se obtuvo valores de ,90 a 1, lo cual indica una consistente validez de contenido del cuestionario. Se analizó los ítems mediante la frecuencia de las respuestas. Se utilizó el análisis factorial exploratorio, esto al obtenerse ,000 en la prueba de Bartlett, y se obtuvo 6 dimensiones en el apartado “Mamá” y 5 en el de “Papá”. Mediante el análisis factorial confirmatorio se evidenciaron ajustes vacilantes (CFI=0,908, TLI=0.891, RMSEA=0,0560, SRMR=0,0480). Además, se obtuvo índices adecuados de cuestionario por medio del método de consistencia interna utilizando el coeficiente Alpha de Cronbach (mamá=,850, papá=,895). Se concluye que el cuestionario posee propiedades psicométricas que deben ser revisadas para su utilización en este contexto.

Palabras clave: Cuestionario de Violencia Filio-Parental, Violencia filio-parental, psicometría, validez.

ABSTRACT

The orientation of the present investigation was to search and analyze the psychometric properties of the Child-to-parent Violence Questionnaire (CPV-Q), which was aimed at teenagers from 12 to 20 years old on the district of Comas, Lima. The pattern of this study was instrumental, the research type was psychometric. The sample consisted of 618 students from 3 State Educational Institutions, using selection technique through non-probability sampling for convenience. In the analysis of the items by expert judgment, values of ,90 to ,1 were obtained, which indicates a consistent validity of questionnaire content. The items were analyzed by the frequency of the responses. The exploratory factor analysis was used, this when obtaining ,000 in Bartlett test, and 6 dimensions were obtained in the “Mom” section and 5 in the “Dad” section. The confirmatory factor analysis showed hesitant adjustments (CFI=0,908, TLI=0.891, RMSEA=0,0560, SRMR=0,0480). In addition, adequate questionnaire indices were obtained through internal consistency method using Cronbach's alpha coefficient (mom=,850, dad=,895). It's concluded that the questionnaire has psychometric properties that must be reviewed for use in this context.

Keywords: Child-to-parent Violence Questionnaire, Filio-parental violence, psychometry, validity.

I. INTRODUCCIÓN

Esta problemática puede resultar nueva para los lectores dado que no es un tema escuchado frecuente la violencia de un hijo hacia su padre tal vez más para cierto sector de la población cuya atención se orienta en los titulares y primicias de los medios de comunicación que el estudio a fondo de la naturaleza humana como ser individual, social e histórico (Zubiri, 2006). Aunque ello no suprime el hecho de que la Violencia Filio-Parental exista como un tipo de violencia intrafamiliar (Ortega, 2015) que ha calado en la atención que recibe por parte de los investigadores, mayoritariamente europeos y norteamericanos.

Esta problemática no ha recibido el mismo trato en todo el mundo, prueba de ello es que en Europa ha generado una serie de disposiciones y medidas preventivas por parte de la Unión Europea (Jiménez, 2017), declarando el 2006 un “Dictamen sobre la prevención de la delincuencia juvenil, los modos de tratamiento de la delincuencia juvenil y el papel de la justicia del menor en la Unión Europea, de 15 de Marzo”, en donde se precisaba la existencia en menor o mayor grado en los países integrantes de la Unión Europea la existencia de la violencia intrafamiliar, incluyendo la violencia filio-parental. Marcando un principio entre las medidas e investigación que se desarrollarán y adoptarán en los años siguientes respecto a esta problemática.

Según datos de la Unión Europea (Sanchez, 2015), un “10% de familias en Estados Unidos y España sufre de violencia filio-parental, sin distinción de estatus económico ni modelo familiar”, ello hace reflexionar sobre el posible alcance de esta problemática en otros países en donde aún no se han realizado medidas que puedan hacer frente a esta problemática. Lo cual podría deberse a que la primera idea que tiene una persona sobre violencia familiar es en la que un padre agrede a sus hijos o a su esposa, esto con base en la superioridad física que se evidencia en los hombres sobre las mujeres. Pero esta última premisa no siempre puede ser válida en una sociedad donde se trabaja sobre una problemática que sufre una mayoría mientras se ignora a quienes cuya problemática no resalta en las estadísticas

En España entre los años 2007 y 2014 se registró un aumento del 223,63% de casos registrados de VFP según el Instituto Internacional sobre Estudios de la Familia (2016).

Para el año 2016, se registró aproximadamente 4300 casos de violencia filio-parental, siendo Andalucía la región donde más se registró estos casos, aproximadamente 1000, según datos recopilados de las Fiscalías de Menores (Huffington Post, 2018). Por tanto, muchas de las investigaciones y medidas de prevención que se han realizado provienen de este país (Calvete, Orue, Gámez-Gaudix, & Bushman, 2015).

En Latinoamérica, no se ha hecho registros de casos ni tipificaciones de la VFP como tal, esto ha contribuido a la desinformación sobre este tema. Tan solo en Colombia el maltrato sufrido por los padres de sus hijos tuvo un porcentaje del 11% de 15.829 denuncias por violencia intrafamiliar en el 2013 (Sanchez, 2015). Ello ha dado a una serie de dudas por las limitaciones que se ha encontrado en la falta de bibliografía que desembocarían en la falta de atención que tiene la VFP en la región.

En Perú, se han visto casos aislados de parricidios que han calado en el interés público de nuestra sociedad en años pasados, tales como los casos de Giuliana Llamuja y el homicidio de Vylma Niño de Guzmán. Meses atrás, algunos de los casos más resonados por los medios de comunicación han sido los de Luis Valle Bendezú de 18 años quien asesinó a su abuela de 73 años, según él en defensa propia, un adolescente de 15 años que tras una gresca con su madre de 55 años por salir con su pareja terminó apuñalándola 31 veces, y por último el caso de un joven de 21 años quien asesinó a su padre por salir en defensa de su madre quien era víctima de una violencia física.

La composición de las familias peruanas según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2018) esta predominada por la familia nuclear (padre, madre e hijo, aunque puede variar si es que un miembro está ausente), pues esta registró 53,9% del total de familias censadas, 20,6% como hogares extendidos (familias que viven con un pariente directo), 2,5% como hogares compuestos (familias que comparten el hogar con una persona sin parentesco) y 6,2% de hogares sin núcleo (familias que viven sin parentesco).

Según el Anuario Estadístico Policial (2018), se registraron 6051 casos de denuncia por violencia familiar en donde el agresor era el hijo/a, en comparación con los 4361 y 3708 casos registrados el año 2017 y 2016 respectivamente. A simple vista se puede observar el crecimiento de casos, pero en realidad estos no están debidamente clasificados y no hay cifras exactas de VFP como tal en nuestro país, a pesar de ello existe la necesidad

de trabajar con los niños y adolescentes sobre una problemática que puede pasar totalmente desapercibida en su alrededor.

De acuerdo a la bibliografía revisada, a partir de varias investigaciones realizadas en países como España y Australia (Calvete, Orue, Gamez-Guadix, & Bushman, 2015; Edenborough, Jackson, Mannix, & Wilkes, 2008) se ha podido comprender mejor esta problemática, pero a su vez se ha visto obstaculizado por las discrepancias en los instrumentos utilizados (Calvete & Veytia, 2018), dado que se ha encontrado diferentes tipos de limitaciones a partir de la falta de instrumentos especializados en la VFP. Ello ha dado como resultado la falta de investigaciones en diferentes contextos que no sean los mencionados.

Sobre las características de la población evaluada, esta no es ajena a los problemas de violencia doméstica según los directores, profesores y psicólogos con los que se coordinó la evaluación a los adolescentes. En el presente año, en dos de los tres colegios donde se realizó la evaluación se habían detectado casos de violencia doméstica donde los hijos eran los agresores, siendo 3 los casos de violencia psicológica y 1 de violencia física. Ante los hechos el accionar de los profesionales de los colegios fue mediar entre los hijos y sus padres, evitando la intervención legal que podría ser competente en la situación.

Parte de los trabajos previos en el ámbito internacional se han llevado a cabo bajo la necesidad de desarrollar un cuestionario que mida de forma confiable la problemática de los hijos que maltratan de diferentes formas a sus progenitores. Calvete, et al, (2013) analizaron la estructura correlacionada de cuatro factores: agresión física y psicológica contra el padre y la madre, en el Cuestionario de Violencia Filio-Parental (C-VIFIP) aplicándolo a una muestra de 2719 adolescentes españoles (51,4% chicas y 48,6% chicos) cuyas edades fueron entre 13 y 18 años. Mediante un análisis factorial confirmatorio se apoyó la estructura de las dimensiones del cuestionario y se obtuvo como puntaje en los coeficientes Alpha de Cronbach entre .73 y .76., pero se determinó que era necesario profundizar en las razones por las cuales un adolescente infringe violencia sobre sus padres.

Contreras, Bustos-Navarrete y Cano-Lozano (2019) realizaron un análisis estructura, fiabilidad y validación del C-VIFIP evaluando a un total de 1386 adolescentes (55.2% chicas, 44.8% chicos) entre los 12 y 18 años de edad procedentes de varias

escuelas secundarias de Jaén (80.2%) y Oviedo (19.8%) en España. Las propiedades psicométricas obtenidas fueron adecuadas, a pesar de la baja fiabilidad de la escala instrumental en la dimensión de tipos de violencia. Al analizar la segunda parte del cuestionario sobre razón de violencia, el Alfa de Cronbach para el Factor 1 (razón instrumental) fueron .74 y .63 para el Factor 2 (razón reactiva), con una correlación entre los Factores 1 y 2 fue de .48.

Calvete y Veytia (2018) realizaron una adaptación del C-VIFIP en México, teniendo como muestra 1417 adolescentes (57% chicas, 43% chicos) procedentes de 3 centros escolares públicos de nivel bachillerato, cuyas edades oscilaban entre los 14 y 19 años, y de procedencia en Toluca (69.6%) seguidos por Metepec (6.3%), Zinacantepec (5.2%), Lerma (4.5%) y otros (14.4%). Los resultados fueron positivos para la primera parte del cuestionario referida sobre los tipos de violencia ejercida, Los coeficientes de alpha ordinal para la segunda parte del cuestionario referida a las razones para la VFP fueron .95, .94 y .94, respectivamente, para razones instrumentales, afectivas y de defensa.

Álvarez, Sepúlveda y Espinoza (2016) también realizaron una adaptación del C-VIFIP en Chile en donde se utilizó una muestra de 182 adolescentes (71 chicos y 111 chicas) en la ciudad de Osorno, Chile. Los resultados mostraron prevalencias de 92.5% en agresiones psicológica contra la madre y 95.9% contra padre, y de 3.8% para agresiones físicas contra la madre y 2.4% contra el padre, respectivamente. También se pudo corroborar que la realidad en cuanto a la VFP en la población evaluada no es ajena a lo que ocurre en otras realidades como en España, Estados Unidos o Canadá.

Así mismo, no se ha hallado más literatura nacional sobre el tema además de los datos brindados por la policía nacional sobre el número de denuncias que un familiar hace sobre su hijo, siendo esta tendencia en aumento con respecto a los años pasados (Policía Nacional del Perú, 2016; Policía Nacional del Perú, 2017; Policía Nacional del Perú, 2018). Lo cual podría deberse a la naturaleza vergonzante del fenómeno dado que no es un tema recurrente en la sociedad, o según Pereira “así como la tendencia de las familias en las que existen este tipo de problemáticas a negar su existencia u ocultarla así como minimizar las dificultades” (2011).

Según la revisión bibliográfica realizada, la definición de VFP procede de autores como Sears, Maccoby y Levin en 1957 y Harbin y Madden en 1979, quienes describieron

esta agresión como el “síndrome de los padres maltratados”, determinándolo dentro de los subtipos de la violencia familiar (Martínez, Estévez, Jiménez, & Velilla, 2015). Esto marcó el punto de partida en la atención que recibía la VFP por parte de la comunidad, dado que a partir de esta definición la comunidad dio cuenta de la existencia de esta problemática.

También es definida como “un acto cometido por un niño para causar intencionalmente daño físico, psicológico o económico, o para hacerse con el control y el poder sobre uno de los progenitores” según Cottrell (2001).

Pereira (2006) también define la VFP como “las conductas reiteradas de violencia física, verbal o no verbal dirigida a los padres y a las madres o la de las personas adultas que ocupan su lugar”.

Dados ambos conceptos, Llamazares, Vázquez y Zuñeda (2013) definen la VFP como “todo acto perjudicial reiterado, ya sea físico, psicológico o económico que los hijos realizan contra sus padres o cualquier otra figura (familiar o no)”.

Aunque algunos autores focalizan el tema en las conductas violentas de la VFP, por ejemplo Kumagai (1981) la define como “los actos violentos del niño contra los miembros de su familia directa como los padres, hermanos o abuelos”. A su vez, Dugas, Mouren y Halfon (1985) explicaron el fenómeno como “aquellos actos de agresividad acompañados o no de amenazas verbales y de insultos, acompañados de acciones repetitivas en contra de uno o los dos padres o de sus sustitutos con la exclusión del parricidio”.

A diferencia de otros autores que se centran en la instrumentalización de la conducta, por ejemplo Herzberger (1996) la define como “la respuesta del niño a un patrón consistente de crianza violenta”. Coogan (2011) al respecto delimita como “un abuso de poder a través del cual el niño o adolescente intenta dominar, coaccionar y controlar a los otros en la familia”.

La definición de esta problemática es importante dado que se establece las variables sobre las cuales va a funcionar el acto de la VFP en sí, ello ha dado con las diferentes definiciones observadas anteriormente. Ello ha dado como resultado a que la VFP hoy en día se estudie desde un aspecto más amplio sin caer en reduccionismos.

Cottrell (2001) establece una tipología de violencia filio parental las cuales son las siguientes: violencia psicológica, verbal, física y económica. El abuso psicológico se

refiere a aquellos comportamientos destinados a manipular, controlar y herir emocionalmente a los padres (intimidar, huir de casa, amenazar, etc.). El abuso verbal es un tipo de abuso psicológico e incluye actos como gritar, desafiar, menospreciar, etc. El abuso físico se refiere a actos como empujar, escupir, patear, golpear, etc. Finalmente, el abuso financiero incluye comportamientos como robar dinero o vender las posesiones de los padres, vender estas posesiones, destruir la casa o pertenencias de los padres, etc.

Es mediante el conocimiento de las tipologías que se puede ir concibiendo la idea de lo que se va a medir en los cuestionarios que pretenda evaluar la problemática en sí, tanto en la víctima como en el victimario.

Sobre las propiedades relacionadas a la VFP, Gámez-Gaudix y Calvete (2012) establece que los estilos educativos asociados a la problemática son: el estilo negligente, el estilo autoritario y poca muestra de afecto por parte de los progenitores hacia sus hijos. Además de la amplia relación que hay entre haber atestiguado o ser víctima de violencia doméstica y VFP psicológica. Ello concluye en que la familia va a ser un factor vital para el modelado de conductas de riesgo o protectores.

En adición Cottrell y Monk (2004), exponen un marco teórico que trata de explicar la VFP desde diferentes factores influyentes sosteniendo interacciones entre cuatro grandes niveles: macrosistema, exosistema, microsistema y ontogenia.

El macrosistema son las creencias y el modelado social cuya influencia sea causante de los roles del hombre y la mujer, asumiendo que el primero tiene mayor poder sobre el segundo

El exosistema está ligado a los problemas sociales cuya influencia se encuentre dentro del ser de forma individual y personal.

El microsistema da cuenta de la naturaleza de la relación familiar cuya contribución al moldeamiento de conductas va a ser de gran importancia en el niño y adolescente.

Los factores ontogénicos cuya implicación en el adolescente irá en el historial de vida que ha tenido el adolescente en los sistemas del cual fue parte. Estos problemas pueden ir desde el consumo de drogas, pares disociales, incorrectos estilos de crianza, etc.

Mediante el estudio de las diferentes estructuras sociales que contribuyen a la VFP, se ha podido entender esta problemática y se ha podido establecer parámetros para su

posterior evaluación y medición tanto en adolescentes que cometen VFP como los padres que son víctimas.

Otro postulado a tener en cuenta es el aprendizaje vicario (Bandura, 1977) en donde se señala la importancia del reforzamiento visual para el moldeamiento de conductas de riesgo como de protección. Para ello la relación entre la persona y lo observado debe de tener significancia para el primero.

A su vez, al constituir el primer grupo de socialización del niño y adolescente, los estilos educativos y de crianza en la familia son importantes en el desarrollo integral del menor (Ibabe, Jauregizar, & Díaz, 2007).

Según Gállagher (2004) y Garrido (2005) existen dos tipos de familias predominantes, estas son: La familia tipo A, permisivo-liberal, sobreprotector y sin normas establecidas, La familia tipo B, autoritarismo por parte de la cabeza de la familia, interacciones rígidas y agresivas entre los miembros de la familia y castigos severos. En adición, Laurent y Derry (1999) agregaron una tercera tipología, la familia tipo C, la cual es la familia negligente y ausente en donde los padres no cumplen su rol en la familia.

Mediante una revisión bibliográfica, Carrasco (2014) estableció algunos de los factores más importantes que repercuten en un adolescente que tiene muchas probabilidades de ejercer VFP, tales como las características familiares familias monoparentales, estilo educativo sobreprotector, permisivo o autoritario-violento y exposición a la violencia. Otras características a tener en cuenta son las individuales: consumo de sustancias, abandono escolar, trastornos mentales como el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y el Trastorno Oposicionista Desafiante y relación con adolescentes con problemas de adaptación que hayan sufrido violencia doméstica o que la ejerzan contra sus padres.

Según Romero, Melero, Cánovas y Antolín (2007), un punto a tener en cuenta en adolescentes que han ejercido VFP es el fracaso escolar y la muestra de actitudes de rechazo hacia la escuela, dando su atención a la búsqueda de trabajo o conductas delictivas.

A su vez, investigaciones demostraron que los adolescentes que ejercen VFP se relacionan “con pares que también lo ejercen o lo han ejercido” (Agnew & Huguley, 1989). Así mismo estos adolescentes reciben influencia por parte de otros adolescentes los

cuales utilizan el miedo y el control sobre otras personas para tener poder sobre ellos. (Cottrell & Monk, 2004).

Una de las teorías más importantes en cuanto a la medición del psique humano es la Teoría Clásica de los Test, también es conocida como el Modelo Lineal Clásico, el cual fue formulado por Charles Spearman y postula que el puntaje observado en una medición, es igual al puntaje verdadero, más el error (Muñiz, 1996).

Sobre la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), para Navas (1994) esta teoría se remonta a los trabajos de Thurstone en la década de los 20, aunque comienza a adquirir influencia décadas después. Según Attorresi, Lozzia, Abal, Galibert y Aguerri (2009) lo que el TRI explica de forma resumida es que esta informa respecto a la exactitud con la que la variable funciona con base en sus diferentes niveles. Agrega la existencia de una relación directa entre el comportamiento y un ítem y el rasgo que genera esta conducta, lo cual se le llama Curva Característica del Ítem y sus parámetros.

Según el American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education (1999) actualmente se define la validez como el sustento en que la respuesta de la muestra está adaptada al contexto y a lo que se pretende medir. Al respecto, Prieto y Delgado (2010) decían que la validación se explica como la recaudación de evidencias que sustenten la prueba. Dado su amplio uso en la obtención de propiedades psicométricas en la construcción de pruebas psicológicas, las cuales pretenden medir variables ligadas a la psicología humana, la validez es parte fundamental en las investigaciones de carácter psicométricas.

La validez tiene tres grandes componentes, las cuales son:

- “Validez de contenido” (Chiner, 2009)
- “Validez de criterio o criterial” (Chiner, 2009)
- “Validez de constructo” (Chiner, 2009)

Según Prieto y Delgado (2010) la fiabilidad o confiabilidad es descrita como la consistencia o estabilidad de las medidas cuando el proceso de medición se repite. En otras palabras, lo que se pretende mediante la confiabilidad es medir la capacidad de un ítem para la función requerida, impactando directamente en el cuestionario a analizarse. Su uso, al igual que la validez, va a ser necesaria para todo proceso de construcción o investigación mediante el uso de alguna prueba psicológica.

El problema planteado para la investigación fue el siguiente: ¿Cuáles son las propiedades psicométricas que presenta el Cuestionario de Violencia Filio-Parental en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019?

Las justificaciones de la investigación, a partir de los diferentes ámbitos en los cuales se contribuyó con la comunidad académica fueron: A nivel teórico el estudio servirá para la exploración de una variable poco examinada en nuestro país y revalidar las investigaciones citadas en la presente investigación. A nivel metodológico facilitará el uso de un instrumento mediante el cual se asistirá a futuras investigaciones que quieran indagar sobre la variable en el contexto nacional. A nivel práctico la validación del instrumento permitirá la utilización, de forma confiable, evaluación e identificación de adolescentes con problemas de violencia hacia sus padres. A nivel social el instrumento se podrá utilizar para indagar a fondo en la problemática en futuras investigaciones de forma confiable por los profesionales que lo requieran, a su vez facilitará la identificación y tratamiento de la problemática estudiada.

El objetivo principal planteado en la investigación fue el siguiente: determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019.

Los objetivos específicos planteados para la presente investigación fueron: determinar mediante evidencia de validez basada en el contenido del Cuestionario de Violencia Filio-Parental; realizar un análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario de Violencia Filio-Parental aplicado; confirmar mediante evidencia de validez basada en la estructura interna del Cuestionario de Violencia Filio-Parental; analizar la confiabilidad por consistencia interna de la escala del Cuestionario de Violencia Filio-Parental; establecer los valores percentiles del cuestionario de Violencia Filio-Parental.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación fue psicométrico, dado que se relacionaba con la adaptación y construcción de un instrumento psicológico, en este caso el de un cuestionario. Teniendo este estudio como propósito el desarrollo de instrumentos de medición de los cuales se pueda obtener los requisitos de validez y confiabilidad (Alarcón, 2008). A su vez, este estudio fue de corte transversal, dado que se ha estudió un subgrupo de personas que reunían los criterios de evaluación requeridos en un tiempo determinado (Zangirolami, Oliveira, & Leone, 2018).

Tipo de investigación

El tipo de estudio fue instrumental, pues según Ato, Benavente y López (2013) estos estudios están constituidos por el análisis de propiedades psicométricas cuya medida sean psicológicas. A su vez, Montero y León (2002) consideran que son los estudios cuya dirección se orientan a la construcción, diseño y adaptación de pruebas psicológicas.

Nivel de investigación

El nivel de investigación fue aplicado, dado que llevó a la acción las teorías generales, trazándose como meta la resolución de un problema de estudio (Baena, 2014). Habiéndose elaborado el instrumento a partir de teorías que definían y estructuraban la VFP, es una muestra de que la investigación fue aplicada.

Enfoque de investigación

El enfoque de investigación fue cuantitativo porque mediante el establecimiento de un sistema de medición basado en la cuantificación de las conductas se pretende ilustrar mediante números la vulnerabilidad de riesgo de la población (Cid, Méndez, & Sandoval, 2011).

2.2. Operacionalización de variables

El Cuestionario de Violencia Filio-Parental está dividido en dos partes, las cuales están referidas a ambos padres (papá y mamá), no contemplando otros integrantes familiares. Dividiéndose a su vez en los actos de violencia que los adolescentes ejercen a sus padres como los motivos por los cuales los adolescentes ejercen esta. Entre los tipos de violencia se encuentra la violencia física y psicológica, mientras que los motivos por los cuales se ejerce la violencia se encuentran los motivos instrumentales, afectivos y defensivos, utilizándose la escala Likert para medir las respuestas.

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población estudiada estuvo compuesta por alumnos de secundaria procedentes de Instituciones Educativas estatales del grado de secundaria del distrito de Comas, del departamento de Lima.

Muestra

La muestra estuvo conformada por seiscientos veintiocho (628) estudiantes de tres Instituciones Educativas Estatales del distrito de Comas, siendo el tamaño de la muestra viable para la realización de la investigación (Morata, Holgado, Barbero, & Méndez, 2015), estas Instituciones fueron nombradas por orden numérico (Ver anexo 1). Siendo contactadas mediante un convenio de trabajo entre el Ministerio de Educación con la Oficina de Participación Ciudadana de la División Policial Norte 2 (DIVPOL NORTE 2).

Tabla 1

Distribución de los adolescentes evaluados por IIEE

Colegios	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Colegio 1	280	44,6%	44,6%
Colegio 2	270	43%	87,6%
Colegio 3	78	12,4%	100%
Total	628	100%	

En la tabla 1 se puede observar el número de adolescentes que participaron en la evaluación por cada colegio, la primera institución educativa fue el colegio en donde más alumnas se evaluó.

Los estudiantes evaluados aceptaron formar parte voluntariamente de la muestra evaluada para efectos del estudio, entregándoseles un consentimiento informado para que sea dado a sus padres de familia o tutor/es para que sepa y autorice que su menor está siendo evaluado/a y explicársele el alcance que daría la investigación en caso de que el padre de familia o tutor de su permiso. También un asentimiento informado donde ellos debieron de firmar para aceptar formar parte de la investigación.

Muestra

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, decisión llevada a cabo por las facilidades obtenidas por el investigador para evaluar esta población, la rapidez con la que se puede seleccionar a la muestra y la rentabilidad de este tipo de trabajo.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Sobre la técnica para la recolección de datos, en el desarrollo de investigación se realizó la evaluación grupal con uso del Cuestionario; que es un conjunto de preguntas respecto de una variable la cual se pretende medir. Empleando, durante la evaluación, la técnica de la observación no participante (Díaz, 2010), puesto que no se involucró a fondo con la muestra, pero se evaluó cómo la población reacciona, actúa y responde frente a la prueba.

Instrumento

Nombre: Cuestionario de Violencia Filio-Parental (C-VIFIP)

Autores: Calvete, Esther y Veytia, Marcela

Año de creación: 2018

Procedencia: España, validación utilizada de México

Aplicación: Individual y colectiva.

Duración: 20 minutos aproximadamente.

Finalidad: Evaluación del grado de violencia filio-parental en adolescentes de 12 a 18 años de edad.

Materiales: Protocolo, lápiz, borrador y tajador.

a.1. Breve reseña histórica

Para el presente estudio se hizo uso del Cuestionario de Violencia Filio-Parental (V-VIFIP), proveniente de España, cuyos autores Calvete y Orue la crearon en el año 2006 con una revisión del 2013. La prueba puede tomarse de forma individual y/o colectiva, consta de 40 ítems, cuya duración es de 20 minutos o más, el objetivo de esta escala es evaluar el índice general de VFP dividiéndose en 2 partes, la primera parte sobre violencia se divide en física y psicológica, y la segunda parte se divide entre las razones por las que se ejerce la VFP, instrumental, afectiva y defensiva.

a.2. Consigna

El instrumento ha sido aplicado de forma individual y/o grupal. La evaluación puede durar 20 minutos, así como puede extenderse. Los evaluados son tanto adolescentes como personas mayores de ambos géneros, con un nivel cultural mínimo y en pleno uso de sus facultades que le permitan comprender las instrucciones y enunciados del cuestionario.

El evaluado deberá colocar su edad, género y con quienes viven en la actualidad, esto ayudará a definir la constitución de la familia del evaluado. Seguidamente se explica la estructura del cuestionario, los dos primeros cuadros estarán referidos a los actos de violencia, y los dos últimos a las razones para ejercer violencia contra los progenitores.

a.3. Calificación

Para realizar la calificación del instrumento se verificó si el evaluado ha contestado todos los ítems y se procede a sumar las respuestas que marcó las cuales usan la escala de Likert (0 = nunca, 1 = rara vez, 2 = a veces y 3 = con frecuencia). Para obtener el puntaje de VFP Psicológica, se suman los ítems 2, 3, 4, 5, 6 de forma separada en ambos padres y si se obtiene un puntaje mayor de 6 entonces es un indicador de VFP Psicológica Severa, se omite el ítem 1 dada la distorsión que podría generar en los casos registrados, y en caso de VFP Física, se suman los ítems 7, 8, y 9 de forma separada en ambos padres y si se obtiene un puntaje al menos entre 3 y 5 se podría considerar como VFP Física Severa.

a.4. Validez y confiabilidad

El cuestionario obtuvo como puntaje en los coeficientes Alpha de Cronbach entre .73 y .76., dando como resultado un porcentaje estable en la validez de dicho instrumento (Calvete, y otros, 2013). No obstante, se desarrolló una parte extra al cuestionario donde se agregarán las razones por las cuales el adolescente infringe violencia hacia sus padres.

2.5. Procedimiento

Para la realización de la presente investigación se coordinó una reunión con cada director de las instituciones que participaron donde se les informó sobre los alcances y beneficios que obtendrían al formar parte del proyecto, dos de las instituciones educativas solicitaron la presentación de los resultados de forma individual. Se coordinó sobre los horarios a entrar a cada salón para realizar las evaluaciones correspondientes con los coordinadores de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) de tal forma que no interfirieran con sus clases normales.

A los adolescentes se les explicó sobre el motivo de la evaluación y en que se les podría beneficiar, dándoseles a los padres de familia un consentimiento informado sobre la evaluación a los menores y a ellos un asentimiento informado que denote que quieren participar. Finalmente, se les daba la prueba y se les explicaba cómo se realiza.

2.6. Métodos de análisis de datos

Se establecieron los ítems y el modelo para el protocolo del cuestionario, con el fin de someter el instrumento a un juicio de expertos, quienes fueron 10 catedráticos vinculados a la investigación de diferentes problemáticas que adolecen a los adolescentes y a la familia, calculando la relevancia y consistencia de los ítems mediante el método de la V de Aiken en el programa Microsoft Excel 2010.

Se realizó el criterio de calidad de la base de datos mediante una revisión exhaustiva de esta con el programa Microsoft Excel 2013, corrigiéndose los errores enumerando los protocolos de evaluación e identificando cuáles de ellos tenían algún error en la base de datos.

Se estudió los ítems mediante un análisis descriptivo en donde se obtuvo la frecuencia de las respuestas por ítem, la media, desviación estándar, coeficiente de

asimetría de Fisher, coeficiente de Curtosis, índice de homogeneidad corregido, comunalidad y el test de normalidad de Shapiro-Wilks.

Otra técnica a utilizar para la obtención de la validez de constructo de la prueba es el test de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett para proceder con el análisis factorial exploratorio de la prueba.

Se estableció la validez del cuestionario por medio de análisis factorial confirmatorio utilizando el programa JAMOVI. Esto ayudó a establecer los tipos de violencia que frecuentemente los adolescentes cometen y confirmar la estructura tridimensional de las razones por las cuales los adolescentes agreden a sus padres.

Se realizó las medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de ambas partes de la prueba mediante el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA), residuo estandarizado medio (SRMR), índice de ajuste comparativo (CFI) y el índice de Tucker-Lewis (TLI).

Se analizó la confiabilidad del instrumento mediante el método de la consistencia interna obteniendo el porcentaje del Alpha de Cronbach por dimensiones y apartados utilizando el programa IBM SPSS 24.

Se propuso una versión de la prueba para uso en el contexto en el cual se realizó la investigación, realizándose la prueba U de Mann Whitney para establecer la significancia de las respuestas de ambos géneros y los percentiles de las respuestas obtenidas.

2.7. Aspectos éticos

En la presente investigación se llegó a un acuerdo con los directores y subdirectores presentando un permiso formal de consentimiento a fin de informar a las autoridades educativas sobre los alcances de la investigación, uso de los datos obtenidos y mantener el anonimato de los adolescentes encuestados, respetando su decisión de participar o retirarse de la evaluación tal y como está suscrito en el Artículo IV del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2018)

Se realizó una reunión con la Asociación de Padres de Familia (APAFA) a fin de explicarle el por qué, objetivos, alcances y beneficios del proyecto a realizarse. En caso de no obtener comunicación o concretar la reunión con tal asociación, se realizó la comunicación con las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) de las instituciones

educativas en donde se realizó la investigación. Esto con el fin de contar con el consentimiento y despejar dudas de los padres de familia.

Adicionalmente, dados los principios bioéticos establecidos (American Psychological Association, 2017) en busca del beneficio y justicia de la población estudiada, se les comunicó a los adolescentes el motivo de la investigación, la problemática en la sociedad en la que viven y la importancia de su participación, la cuál será totalmente voluntaria, mostrando cortesía y profesionalismo con todos los adolescentes quieran o no participar de la investigación. Se dio recomendaciones a las autoridades educativas para tratar la problemática estudiada. También se tuvo en cuenta la veracidad de los resultados, es decir que no se manipuló ninguna de las respuestas o puntajes obtenidos, mostrando honestidad dentro de la investigación.

Durante la evaluación, fueron 18 los adolescentes que se negaron a participar de la investigación voluntariamente por diferentes motivos y otros 21 adolescentes dijeron expresamente que sus padres no quisieron firmar el consentimiento informado dado que no autorizaban su evaluación, mientras que el resto de adolescentes evaluados expresaron que sus padres habían leído el consentimiento informado y en algunos casos los había firmado o les había autorizado a participar de la evaluación. Sin embargo, muy pocos alumnos de las diferentes instituciones educativas presentaron el consentimiento informado al evaluador.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Validez de contenido del Cuestionario de Violencia Filio-Parental a través del coeficiente de V de Aiken

Ítem	V de Aiken Claridad	V de Aiken Pertinencia	V de Aiken Relevancia	V de Aiken General
1	1	1	1	1,00
2	1	1	1	1,00
3	0,9	1	1	0,97
4	1	1	1	1,00
5	0,9	0,9	0,9	0,90
6	1	0,9	0,9	0,93
7	1	0,9	0,9	0,93
8	1	1	1	1,00
9	1	1	1	1,00
10	1	1	1	1,00
11	1	1	1	1,00
12	0,9	1	1	0,97
13	0,9	1	1	0,97
14	0,9	1	1	0,97
15	0,9	0,9	0,9	0,90
16	1	0,9	0,9	0,93
17	1	0,9	0,9	0,93
18	1	1	1	1,00
19	0,9	1	1	0,97
20	1	1	1	1,00
21	1	1	1	1,00
22	1	1	1	1,00
23	0,9	1	1	0,97
24	1	1	1	1,00
25	1	1	1	1,00
26	1	1	1	1,00
27	1	1	1	1,00
28	1	1	1	1,00
29	1	1	1	1,00
30	1	1	1	1,00
31	1	1	1	1,00
32	1	1	1	1,00
33	1	1	1	1,00
34	1	1	1	1,00
35	1	1	1	1,00

36	1	1	1	1,00
37	1	1	1	1,00
38	1	1	1	1,00
39	1	1	1	1,00
40	1	1	1	1,00

En el análisis hecho a través de la V de Aiken, técnica que consiste en la evaluación de la claridad, pertinencia y relevancia de los ítems por 9 profesionales que han estudiado el tema de investigación planteado en la presente, se observa que los valores tienen índices entre 0,9 y 1 en las tres áreas evaluadas, lo que indica que los ítems tienen validez y aceptación en la evaluación hecha (Domínguez, 2016).

Tabla 3

Análisis descriptivo de los ítems del apartado “Mamá”

D	Ítems	Frecuencia				M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Aceptable
		0	1	2	3								
D1	1	29,9	51	16,7	2,4	,92	0,746	,485	-0,0935	,400	0,624	,000	SI
	2	90,8	6,8	2,1	0,3	,12	0,407	3,850	16,065	,351	0,634	,000	SI
	3	77,7	19,4	2,4	0,5	,26	0,517	2,121	4,818	,426	0,446	,000	SI
	4	60,7	29,8	7,6	1,9	,51	0,720	1,361	1,404	,382	0,744	,000	SI
	5	78,3	17,2	3,5	1	,27	0,570	2,310	5,549	,337	0,749	,000	SI
	6	48,7	37,3	11,5	2,5	,68	0,775	,956	0,334	,375	0,667	,000	SI
	7	48,6	41,6	8,9	1	,62	0,687	,827	0,206	,362	0,774	,000	SI
	8	96,3	2,4	1,1	0,2	,05	0,283	6,340	44,099	,483	0,366	,000	SI
	9	96,5	3	0,2	0,3	,04	0,252	7,573	70,181	,366	0,448	,000	SI
	10	98,1	1,6	0,2	0,2	,02	0,190	10,112	123,899	,351	0,248	,000	NO
D2	11	43,5	42,8	8,6	5,1	,75	0,815	1,048	0,757	,532	0,416	,000	SI
	12	57,2	29,3	10	3,5	,60	0,808	1,254	0,868	,530	0,588	,000	SI
	13	57	31,5	6,7	4,8	,59	0,814	1,408	1,465	,573	0,541	,000	SI
	14	67,5	25,5	4,6	2,4	,42	0,693	1,795	3,129	,572	0,526	,000	SI
	15	58,6	34,1	5,7	1,6	,50	0,679	1,308	1,579	,558	0,543	,000	SI
	16	58	31,8	7,3	2,9	,55	0,753	1,356	1,457	,496	0,590	,000	SI
	17	58,1	31,4	7,5	3	,55	0,761	1,363	1,438	,560	0,451	,000	SI
	18	71,2	21,7	5,1	2,1	,38	0,680	1,918	3,468	,538	0,619	,000	SI
	19	73,9	19,4	4,6	2,1	,35	0,667	2,090	4,216	,555	0,519	,000	SI
	20	68,5	24,8	5,1	1,6	,40	0,662	1,738	2,870	,473	0,505	,000	SI

Nota: D= Dimensiones; M= Media; DE= Desviación estándar; g¹= Coeficiente de asimetría de Fisher; g²= Coeficiente de Curtosis; IHC= Índice de homogeneidad corregido; h²= Comunalidad; id= Test de normalidad de Shapiro – Wilks.

Como se puede observar en la tabla 3, los valores de comunalidad en su mayoría son mayores de 0,30 excepto el ítem 10, el cual obtuvo un puntaje menor de 0,30 (Nunnally & Bernstein, 1995) en cuanto al índice de homogeneidad todos los ítems obtuvieron el puntaje ideal que es mayor o igual de .20 propuesto por Kline en 1982 (Zavala, 2017), así mismo, los coeficientes de asimetría de Fisher de los ítems dan puntajes positivos, excepto en el ítem 1, al igual que en el coeficiente de asimetría de Curtosis el ítem 1 tendencia platicúrtica, o sea negativa (Oliva, 2010).

A su vez, en este apartado se puede ver que los índices de normalidad por medio de test de Shapiro-Wilks son de ,000 dando como resultado que la distribución de los resultados en la prueba es normal.

Tabla 4

Análisis descriptivo de los ítems del apartado “Papá”

D	Ítems	Frecuencia				M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Aceptable
		0	1	2	3								
D1	1	53,3	35,7	8,4	2,5	,60	0.750	1,164	0.966	,530	0.529	,000	SI
	2	93,5	4,1	1,9	0,5	,09	0.390	4,729	24.074	,525	0.473	,000	SI
	3	84,1	12,4	2,2	1,3	,21	0.534	3,031	10.078	,549	0.440	,000	SI
	4	68,6	21,5	6,8	3	,44	0.752	1,751	2.488	,493	0.585	,000	SI
	5	84,1	12,3	2,9	0,8	,20	0.517	2,863	8.7770	,466	0.651	,000	SI
	6	60	29,1	7,8	3	,54	0.766	1,408	1.478	,483	0.640	,000	SI
	7	62,7	28,3	7,5	1,4	,48	0.697	1,389	1.435	,489	0.620	,000	SI
	8	96	2,9	0,8	0,3	,05	0.294	6,498	48.072	,580	0.329	,000	SI
	9	97,8	1,4	0,3	0,5	,04	0.263	8,964	88.265	,535	0.311	,000	SI
	10	97,5	1,6	0,5	0,5	,04	0.277	8,249	74.766	,499	0.375	,000	SI
	11	61,8	28,7	6,1	3,5	,51	0.763	1,557	2.048	,570	0.447	,000	SI
	12	69,6	21,3	6,7	2,4	,42	0.722	1,778	2.657	,575	0.518	,000	SI
	13	70,1	21,5	5,4	3	,41	0.730	1,891	3.178	,626	0.499	,000	SI
	14	71	21,3	4,9	2,7	,39	0.708	1,954	3.542	,559	0.495	,000	SI
D2	15	68,6	23,7	5,9	1,8	,41	0.682	1,729	2.679	,650	0.430	,000	SI
	16	68	23,9	5,6	2,5	,43	0.714	1,776	2.849	,579	0.505	,000	SI
	17	66,1	23,2	6,5	4,1	,49	0.794	1,684	2.200	,618	0.447	,000	SI
	18	77,5	15,1	4,3	3	,33	0.699	2,343	5.106	,589	0.559	,000	SI
	19	78,5	15,3	4	2,2	,30	0.651	2,427	5.780	,592	0.501	,000	SI
	20	74	18	5,9	2,1	,36	0.688	2,018	3.647	,556	0.578	,000	SI

Nota: D= Dimensiones; M= Media; DE= Desviación estándar; g¹= Coeficiente de asimetría de Fisher; g²= Coeficiente de Curtosis; IHC= Índice de homogeneidad corregido; h²= Comunalidad; id= Test de normalidad de Shapiro – Wilks.

En la tabla 4, los valores de comunalidad en su mayoría son mayores de 0,40 excepto los ítems 8, 9 y 10, las cuales a pesar de obtener obtuvieron un puntaje menor de 0,39, según la bibliografía revisada estos ítems tendrían índices aceptables es cual es mayor de 0,30 (Nunnally & Bernstein, 1995), en cuanto al índice de homogeneidad todos los ítems obtuvieron el puntaje ideal que es mayor o igual de .20 propuesto por Kline en 1982 (Zavala, 2017).

A su vez, en este apartado se puede ver que los índices de normalidad por medio de test de Shapiro-Wilks son de ,000 dando como resultado que la distribución de los resultados en la prueba es normal.

Tabla 5

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del apartado “Mamá”

Índice de ajuste	Puntaje del modelo	Índice esperado
RMSEA Error cuadrático medio de aproximación	0.0560 (no aceptable)	< 0.05
SRMR Residuo estandarizado medio	0.0480 (aceptable)	Cerca de 0
CFI Índice de ajuste comparativo	0.908 (aceptable)	> 0.90
TLI Índice de Tucker-Lewis	0.891 (no aceptable)	> 0.90

En la siguiente tabla se observa puntuaciones referidas a la validez de constructo de la prueba tales como: Índice de ajuste comparativo (0,908), Índice de Tucker-Lewis (0,891), Residuo estandarizado medio (0,0480) y el Error cuadrático medio de aproximación (0,0560) dando como resultado que la prueba ha obtenido un ajuste deficiente (Escobedo, Hernández, Estebané, & Martínez, 2016).

Tabla 6

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del apartado “Papá”

Índice de ajuste	Puntaje del modelo	Índice esperado
RMSEA	0.0646	
Error cuadrático medio de aproximación	(no aceptable)	< 0.05
SRMR	0.0506	
Residuo estandarizado medio	(aceptable)	Cerca de 0
CFI	0.914	
Índice de ajuste comparativo	(aceptable)	> 0.90
TLI	0.898	
Índice de Tucker-Lewis	(no aceptable)	> 0.90

En la siguiente tabla se observa puntuaciones referidas a la validez de constructo de la prueba tales como: Índice de ajuste comparativo (0,914), Índice de Tucker-Lewis (0,898), Residuo estandarizado medio (0,0506) y el Error cuadrático medio de aproximación (0,0646) dando como resultado que la prueba ha obtenido un ajuste deficiente (Escobedo, Hernández, Estebané, & Martínez, 2016).

Tabla 7

Análisis de supuestos previos al análisis factorial exploratorio del apartado “Mamá”

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,869
Prueba de esfericidad de Bartlett	Sig.	<,001

En esta tabla que analiza el apartado de la prueba sobre “madre”, se observa mediante el estadístico KMO, en el cual la prueba obtuvo ,869, que hay una buena adecuación de los datos. En la prueba de esfericidad de Bartlett, se observa un puntaje menor a ,001 dando como resultado una matriz que no es de identidad (Detrinidad, 2016). Dados ambos puntajes se procedió a realizar el análisis factorial de este apartado.

Tabla 8

Análisis de supuestos previos al análisis factorial exploratorio del apartado “Papá”

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,910
Prueba de esfericidad de Bartlett	Sig.	<,001

En esta tabla que analiza el apartado de la prueba sobre “papá”, se observa mediante el estadístico KMO, en el cual la prueba obtuvo ,910, que hay una buena adecuación de los datos. En la prueba de esfericidad de Bartlett, se observa un puntaje menor a ,001 dando como resultado una matriz que no es de identidad (Detrinidad, 2016). Dados ambos puntajes se procedió a realizar el análisis factorial de este apartado.

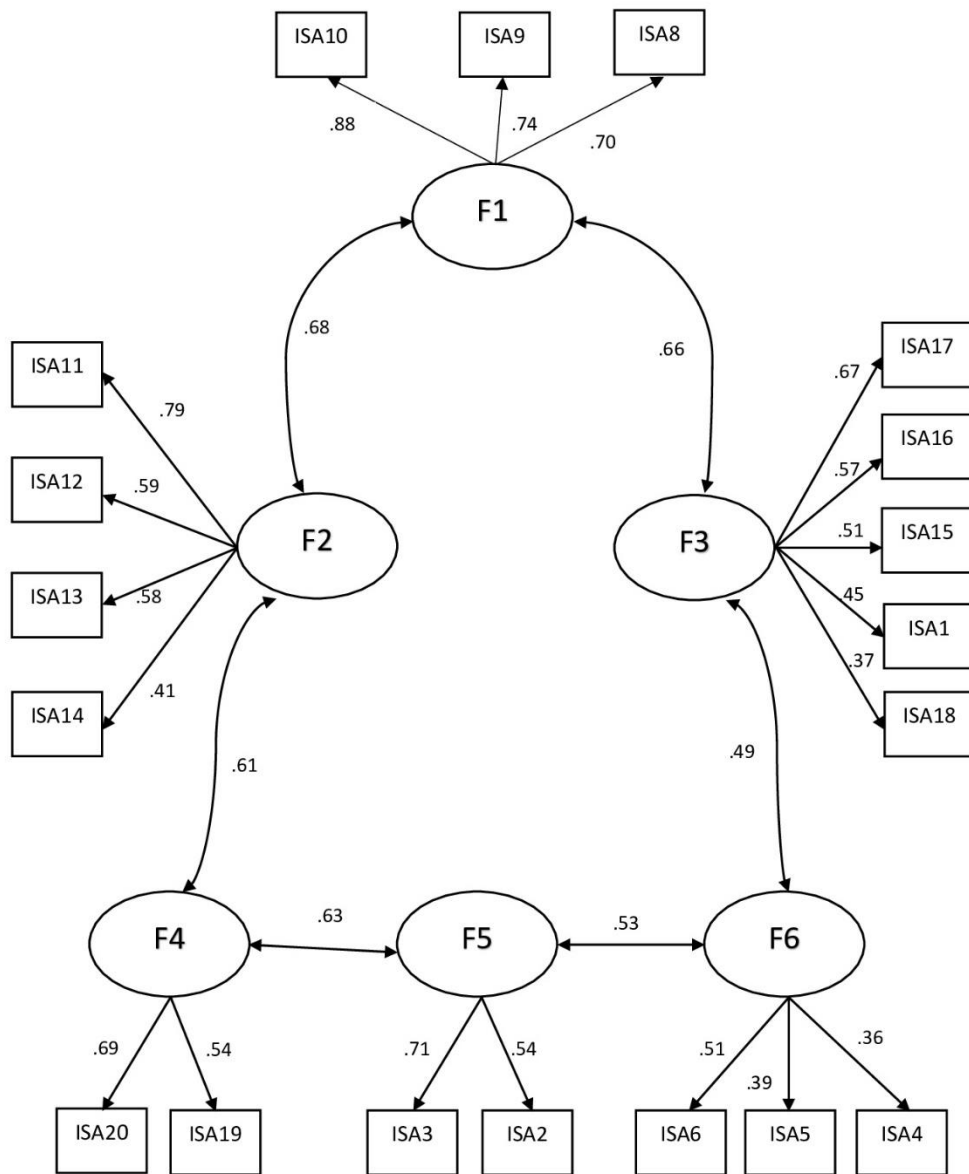
Tabla 9

Matriz de componentes rotados del apartado “Mamá”

ITEMS	Componentes					
	1	2	3	4	5	6
Ítem 10	0.882					
Ítem 9	0.741					
Ítem 8	0.702					
Ítem 11		0.793				
Ítem 12		0.585				
Ítem 13		0.582				
Ítem 14		0.412		0.334		
Ítem 17			0.672			
Ítem 16			0.567			
Ítem 15			0.511			
Ítem 1			0.446			
Ítem 18			0.371			
Ítem 20				0.692		
Ítem 19				0.544		
Ítem 3					0.713	
Ítem 2					0.544	
Ítem 6						0.509
Ítem 5						0.391
Ítem 4						0.362
Ítem 7						

Mediante el uso del programa JAMOVI, se obtuvo 6 factores en donde el primer factor identificado es el de “Violencia física” agrupando los ítems 8, 9 y 10; el segundo factor identificado es “Razones instrumentales” cuyos ítems son el 11, 12, 13 y 14; el tercer factor identificado es “Razones afectivas” cuyos ítems son 1, 15, 16, 17 y 18; El cuarto factor identificado es “Razones defensivas” cuyos ítems son el 19 y el 20; Por último la dimensión de “Violencia psicológica” propuesta en el cuestionario original ha sido dividida en dos factores, el primero conformado por los ítems 2 y 3; el segundo compuesto por los ítems 4, 5 y 6. El ítem 7 obtuvo un puntaje muy bajo, por lo que no fue agrupado en ningún componente, el ítem 14 tuvo cargas factoriales incluidas en dos grupos pero fue agrupado en el factor donde el puntaje es mayor.

Análisis factorial confirmatorio



F1: violencia física

F2: razones instrumentales

F3: razones afectivas

F4: razones defensivas

F5 y F6: violencia psicológica

Figura 1. Análisis factorial confirmatorio del apartado “madre”

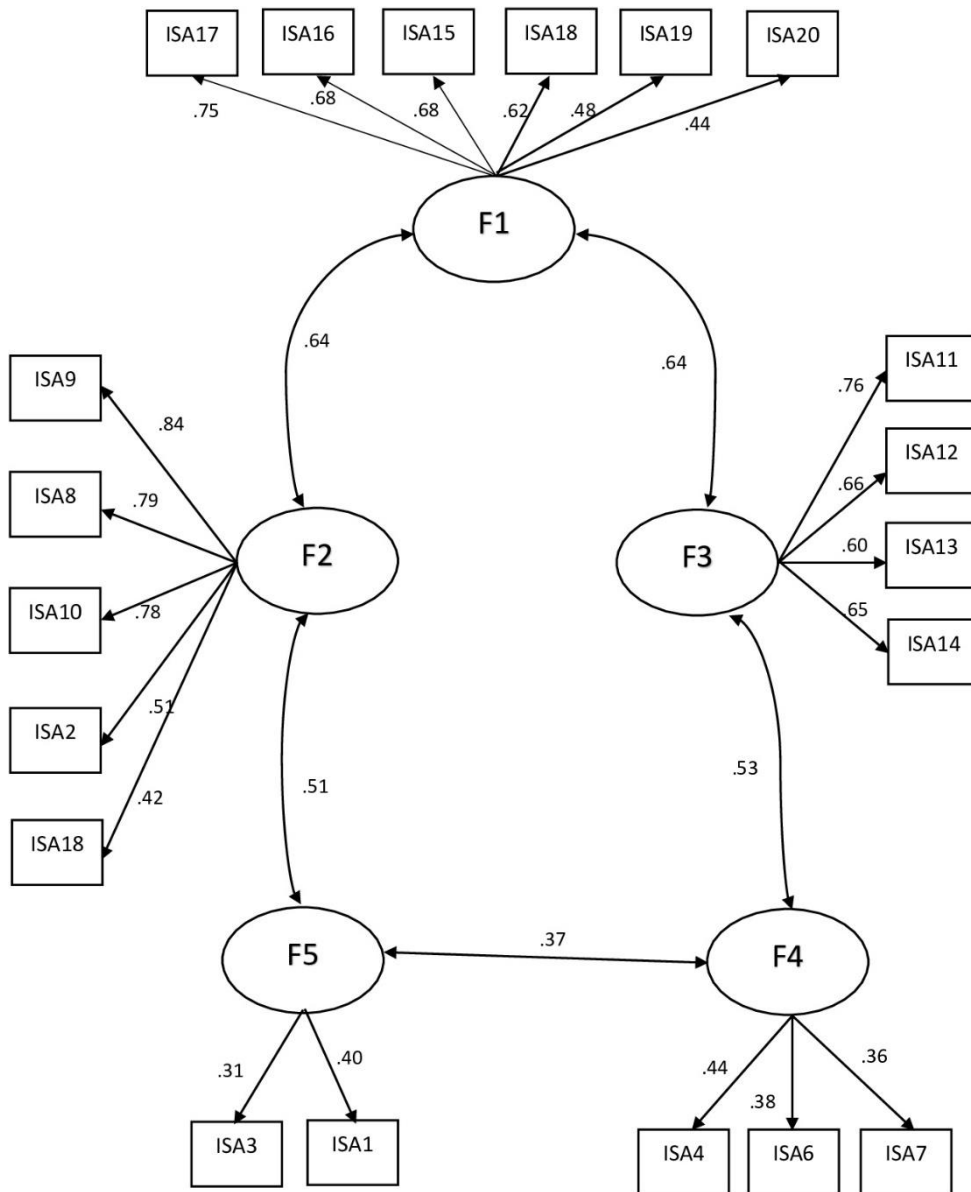
Tabla 10

Matriz de componentes rotados del apartado “Papá”

ITEMS	Componentes				
	1	2	3	4	5
Ítem 17	0.747				
Ítem 16	0.681				
Ítem 15	0.675				
Ítem 18	0.619				
Ítem 19	0.480				
Ítem 20	0.439				
Ítem 9		0.842			
Ítem 8		0.785			
Ítem 10		0.778			
Ítem 2		0.505			0.372
Ítem 5		0.420		0.311	
Ítem 11			0.759		
Ítem 12			0.661		
Ítem 14			0.650		
Ítem 13			0.595		
Ítem 4				0.435	
Ítem 6	0.326			0.384	
Ítem 7				0.364	
Ítem 3		0.303			0.311
Ítem 1					0.397

Mediante el uso del programa JAMOVI, se obtuvo 5 factores en donde el primer factor identificado es el de “Razones afectivas y defensivas” agrupando los ítems 15, 16, 17, 18, 19 y 20; el segundo factor identificado es “Agresión física” cuyos ítems son el 2, 5, 8, 9 y 10; el tercer factor identificado es “Razones afectivas” cuyos ítems son 11, 12, 13, y 14; El cuarto y quinto factor agrupan la dimensión de “Violencia psicológica” según lo propuesto en la prueba original, el primero agrupando los ítems 4, 6 y 7, y el segundo el 3 y 1. Los ítems 2, 3, 5 y 6 obtuvieron cargas factoriales que los agrupo en dos grupos, pero fueron agrupados según el factor en donde obtuvieron mayor puntaje.

Análisis factorial confirmatorio



F1: razones afectivas y defensivas

F2: agresión física

F3: razones afectivas

F4 y F5: violencia psicológica

Figura 2. Análisis factorial confirmatorio del apartado “papá”

Tabla 11

Matriz de componentes rotados de la propuesta del apartado “Mamá”

ITEMS	Componentes				
	1	2	3	4	5
Ítem 10	0.900				
Ítem 9	0.715				
Ítem 8	0.732				
Ítem 17		0.733			
Ítem 16		0.640			
Ítem 15		0.555			
Ítem 18		0.409			
Ítem 11			0.790		
Ítem 12			0.625		
Ítem 13			0.542		
Ítem 20				0.885	
Ítem 19				0.385	
Ítem 6					0.469
Ítem 4					0.435
Ítem 5					0.374

Eliminando los ítems 1, 2, 3, 7 y 14, se procedió a realizar el análisis del constructo interno del cuestionario, encontrándose que en este apartado la factorización de los ítems los divide en 5 grupos, el primero de ellos que reúne los ítems 8, 9 y 10 los cuales definen la dimensión “Violencia física”; el segundo los ítems 15, 16, 17 y 18 definiendo la dimensión “Razones afectivas”; el tercero los ítems 11, 12 y 13 definiendo la dimensión “Razones instrumentales”; el cuarto los ítems 20 y 19 definiendo la dimensión “Razones defensivas” y el quinto los ítems 4, 5 y 6 definiendo la dimensión “Violencia psicológica”.

Tabla 12

Matriz de componentes rotados de la propuesta del apartado “Papá”

ÍTEMS	Componentes			
	1	2	3	4
Ítem 17	0.736			
Ítem 16	0.733			
Ítem 15	0.688			
Ítem 18	0.575			
Ítem 7	0.493			
Ítem 9		0.866		
Ítem 8		0.795		
Ítem 10		0.777		
Ítem 11			0.774	
Ítem 12			0.663	
Ítem 14			0.643	
Ítem 13			0.586	
Ítem 4			0.316	
Ítem 19				0.556
Ítem 20				0.502

Eliminando los ítems 1, 2, 3, 5 y 6, se procedió a realizar el análisis del constructo interno del cuestionario, encontrándose que en este apartado la factorización de los ítems los divide en 4 grupos, el primero de ellos que reúne los ítems 15, 16, 17 y 18 los cuales definen la dimensión “Razones afectivas y violencia psicológica”; el segundo los ítems 8, 9 y 10 definiendo la dimensión “Violencia Física”; el tercero los ítems 11, 12, 13 y 4 definiendo la dimensión “Razones instrumentales y violencia psicológica” y por último el cuarto los ítems 19 y 20 definiendo la dimensión “Razones defensivas”.

Tabla 13

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la propuesta del apartado “Mamá”

Índice de ajuste	Puntaje del modelo	Índice esperado
RMSEA Error cuadrático medio de aproximación	0.0405 (aceptable)	< 0.05
SRMR Residuo estandarizado medio	0.0358 (aceptable)	Cerca de 0
CFI Índice de ajuste comparativo	0.967 (aceptable)	> 0.90
TLI Índice de Tucker-Lewis	0.957 (aceptable)	> 0.90

Habiendo establecido la propuesta de la nueva estructura del cuestionario, se procedió a definir las medidas de bondad de la estructura del cuestionario, dando como resultado índices adecuados en el primer apartado del cuestionario (Escobedo, Hernández, Estebané, & Martínez, 2016).

Tabla 14

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la propuesta del apartado “Papá”

Índice de ajuste	Puntaje del modelo	Índice esperado
RMSEA	0.0398	
Error cuadrático medio de aproximación	(aceptable)	< 0.05
SRMR	0.0279	
Residuo estandarizado medio	(aceptable)	Cerca de 0
CFI	0.978	
Índice de ajuste comparativo	(aceptable)	> 0.90
TLI	0.971	
Índice de Tucker-Lewis	(aceptable)	> 0.90

Al igual que en el cuadro anterior y estableciendo la propuesta de la nueva estructura del cuestionario, se procedió a definir las medidas de bondad de la estructura del cuestionario, dando como resultados índices adecuados en este segundo apartado del cuestionario (Escobedo, Hernández, Estebané, & Martínez, 2016).

Tabla 15

Análisis de confiabilidad por coeficiente Alpha de Cronbach del apartado “Mamá” de la versión original del Cuestionario de Violencia Filio-Parental

	Alpha de Cronbach	Nro. de elementos
Dimensión 1	,648	7
Violencia psicológica		
Dimensión 2	,810	3
Violencia física		
Dimensión 3	,758	4
Razones instrumentales		
Dimensión 4	,745	4
Razones emotivas		
Dimensión 5	,652	2
Razones defensivas		
Total	,850	20

Como se puede observar en la tabla, las dimensiones 1 y 5 tienen coeficientes ,648 y ,652 respectivamente, siendo estos índices cuestionables, a diferencia del resto de dimensiones donde los índices son aceptables, obteniendo este apartado un índice general aceptable (Bonett & Wright, 2014).

Tabla 16

Análisis de confiabilidad por coeficiente Alpha de Cronbach del apartado “Papá” de la versión original del Cuestionario de Violencia Filio-Parental

	Alpha de Cronbach	Nro. de elementos
Dimensión 1		
Violencia psicológica	,760	7
Dimensión 2		
Violencia física	,856	3
Dimensión 3		
Razones instrumentales	,791	4
Dimensión 4		
Razones emotivas	,809	4
Dimensión 5		
Razones defensivas	,718	2
Total	,895	20

Como se puede observar en la tabla, los índices de confiabilidad de las dimensiones dan resultados que estas con aceptables, de igual forma con el total de este apartado del cuestionario (Bonett & Wright, 2014).

Tabla 17

Análisis de confiabilidad por coeficiente Alpha de Cronbach del apartado “Mamá” de la propuesta del Cuestionario de Violencia Filio-Parental

	Alpha de Cronbach	Nro. de elementos
Dimensión 1		
Violencia psicológica	,492	3
Dimensión 2		
Violencia física	,810	3
Dimensión 3		
Razones instrumentales	,724	3
Dimensión 4		
Razones emotivas	,745	4
Dimensión 5		
Razones defensivas	,650	2
Total	,815	15

Según los índices obtenidos por el análisis de confiabilidad, la primera dimensión no cumple con las condiciones para su utilización, y la quinta dimensión tiene propiedades cuestionables, a diferencia de las demás dimensiones que cumplen con índices excelentes. Pero en conjunto, el índice total de la propuesta es aceptable (Bonett & Wright, 2014).

Tabla 18

Análisis de confiabilidad por coeficiente Alpha de Cronbach del apartado “Papá” de la propuesta del Cuestionario de Violencia Filio-Parental

	Alpha de Cronbach	Nro. de elementos
Dimensión 1		
Violencia psicológica	,552	2
Dimensión 2		
Violencia física	,856	3
Dimensión 3		
Razones instrumentales	,791	3
Dimensión 4		
Razones emotivas	,809	4
Dimensión 5		
Razones defensivas	,718	2
Total	,878	15

En esta tabla, según los índices obtenidos por el análisis de confiabilidad, la primera dimensión cumple pobremente con las condiciones para su utilización, y la quinta dimensión tiene propiedades buenas, a diferencia de las demás dimensiones que cumplen con índices excelentes. En conjunto, el índice total de la propuesta es aceptable (Bonett & Wright, 2014).

Tabla 19

Prueba U de Mann Whitney de la dimensión violencia psicológica para diferencias según el sexo

Padres	Sexo	N	U de Mann – Whitney
Violencia Psicológica (mamá)	Hombres	288	U = 48792
	Mujeres	340	
	Total	628	p = ,916
Violencia Psicológica (Papá)	Hombres	288	U = 48725
	Mujeres	340	
	Total	628	p = ,904

Tal y como se puede observar en el análisis de comparación de la prueba U de Mann Whitney entre violencia psicológica y el sexo de los adolescentes evaluados, se obtuvo una significancia mayor a 0,05, por lo que no habría diferencias significativas entre el sexo de los evaluados.

Tabla 20

Prueba U de Mann Whitney de la dimensión violencia física para diferencias según el sexo

Padres	Sexo	N	U de Mann - Whitney
Violencia Física (Mamá)	Hombres	288	U = 47736 p = ,185
	Mujeres	340	
	Total	628	
Violencia Física (Papá)	Hombres	288	U = 48209 p = ,398
	Mujeres	340	
	Total	628	

Tal y como se puede observar en el análisis de comparación de la prueba U de Mann Whitney entre violencia física y el sexo de los adolescentes evaluados, se obtuvo una significancia mayor a 0,05, por lo que no habría diferencias significativas entre el sexo de los evaluados.

Tabla 21

Percentiles generales de la propuesta original del Cuestionario de Violencia Filio-Parental

Pc	Violencia Psicológica	Violencia Física
5	0,5	0
20	1	0
30	2,5	0
45	2	0
55	2,5	0
65	3	0
70	3,5	0
75	4	0
80	4,5	0
85	5	0
90	5,5	0
95	7,5	1
100	21	9

En esta tabla se pueden observar los valores percentiles para la clasificación y corrección del Cuestionario de Violencia Filio-Parental teniendo en cuenta la escala de Likert que utiliza y los puntajes directos de los ítems.

IV. DISCUSIÓN

La investigación estuvo orientada a determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental cuya población objetivo son adolescentes de secundaria de nivel socioeconómico medio del distrito de Comas, en Lima, fundamentándose la autora del cuestionario en la falta y necesidad de instrumentos que midan la variable de forma confiable y la falta de atención que se hace frecuentemente en los motivos por los cuales se ejerce la violencia (Calvete, Orue, & Gonzáles-Cabrera, 2017).

El cuestionario fue elegido para la presente investigación dado que no solo se centraba en obtener los niveles de violencia hacia los padres como tal, pues esto se ve en varios instrumentos, sino que también trataba de establecer los motivos por los cuales el hijo o la hija violenta a sus padres. Obteniendo propiedades psicométricas óptimas en su primera versión pero dejando como reflexión la necesidad de indagar en los motivos por los cuales los adolescentes infringen la violencia (Calvete, y otros, 2013). En una versión posterior, aplicada en México, se delimitaron cuáles eran las dimensiones a tener en cuenta en la remodelación del cuestionario, dando como resultado en el usado actualmente.

Dados los antecedentes y las buenas propiedades psicométricas halladas en la prueba, se decidió su uso para la investigación planteando principalmente cual es la reacción de la prueba al ser utilizada en el contexto de esta investigación. Mediante este planteamiento se fueron planteando también los siguientes objetivos específicos: analizar descriptivamente los ítems mediante los coeficiente de asimetría de Fisher, el coeficiente de Curtosis, índice de homogeneidad corregido, comunalidad y el test de normalidad de Shapiro – Wilks, determinar la prueba de análisis factorial confirmatorio mediante el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA), residuo estandarizado medio (SRMR), índice de ajuste comparativo (CFI) e índice de Tucker Lewis (TLI) y establecer las medidas de adecuación muestral utilizando la técnica de Kaiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett.

Mediante los puntajes obtenidos y en resumidas cuentas el cuestionario no ha tenido las propiedades psicométricas esperadas en comparación a sus aplicaciones y resultados en otros contextos, como en España, México y Chile dados los puntajes variados

que ha obtenido. En contraste con el objetivo principal planteado en la investigación, las propiedades psicométricas del cuestionario indicaron que el factor que debe ser revisado para la evaluación y aplicación en adolescentes con esta problemática es “violencia psicológica” dado que este factor no se ha encontrado de forma sólida en su aplicación a la muestra en las pruebas que evaluaron la consistencia teórica en la aplicación del cuestionario para ambas partes, o sea madre (TLI=0,891; RMSA=0,596) y padre (TLI=0,898; RMSA=0,0646)

Según lo planteado en el primer objetivo específico de la investigación, el cual busca el análisis descriptivo de los ítems, estos obtuvieron puntajes aceptables en la evaluación de la muestra. En la comunalidad, el único ítem que no obtuvo un puntaje ideal fue el ítem 10 en el apartado “mamá”, por ende, se podría decir que este ítem no funciona dentro del contexto en el que se pretende incluirlos, lo cual genera problemas en la variable que se pretende medir dado que este ítem mide la violencia física ejercida por los adolescentes hacia sus padres. Sobre el índice de homogeneidad, dado que la prueba ha sido analizada de forma separada entre “mamá y “papá”, esto mejoró las propiedades del cuestionario, obteniendo puntajes ideales en este índice.

Así mismo, se ha observado que el resto de los ítems si cuentan con propiedades óptimas de puntaje de comunalidad, por lo que se corroborará con los demás puntajes las propiedades psicométricas del cuestionario.

Según lo planteado por el segundo objetivo específico, en el análisis de la validez de contenido del cuestionario, esta tuvo indicadores aceptables en las secciones de claridad, pertinencia y relevancia, por lo que el índice general de los ítems osciló entre 0,90 y 1, Esto contrasta con los resultados del análisis descriptivo, dado que todos los ítems obtuvieron un puntaje ideal en el análisis, excepto uno.

En la evaluación de la evidencia de validez del cuestionario, los resultados del análisis factorial que se obtuvieron en la primera investigación de referencia (Calvete, Orue, & González-Cabrera, 2017) sostuvieron la estructura dimensional del cuestionario mediante un RMSEA = 0,6; CFI = 0,99. El modelo jerárquico evaluado de 4 factores que componen la prueba tuvo un excelente resultado en el análisis hecho y fue sustentable el modelo teórico del cuestionario. Además, los coeficientes Alpha de Cronbach de la prueba dan a la prueba puntajes confiables. En contraste, para el apartado mamá se obtuvo

RMSEA= 0,056, siendo este índice no aceptable, pero sí se obtuvo un puntaje adecuado en el índice de ajuste comparativo (CFI=0.908).

De igual manera, Calvete y Veytia (2018), utilizando una muestra de 1417 adolescentes, realizaron una validación de la prueba española en el contexto mexicano, obteniendo propiedades psicométricas que sustentaron el constructo de la prueba (RMSEA = 0,65; CFI = .992) y obtuvieron una confiabilidad aceptable en las dimensiones planteadas utilizando el Alpha de Cronbach. Fue en esta investigación que se construyó las dimensiones para el apartado del cuestionario que indagaría en los motivos por los cuales un adolescente ejerce violencia hacia sus padres.

Los resultados obtenidos para el análisis KMO obtuvieron un puntaje de 0.868 y en la prueba de esfericidad de Bartlett .00, estos puntajes avalaron el análisis factorial de la prueba, pero al realizar este análisis factorial, se obtuvo 9 factores que dividían por completo el marco teórico de la prueba, este resultado avalaba la inviabilidad de la utilización de la prueba en las condiciones en las que se había hecho en la presente investigación.

En el análisis de confiabilidad del cuestionario, todas las dimensiones del cuestionario evaluados obtuvieron puntajes ideales que demostrarían que el cuestionario tiene buenas propiedades de confiabilidad, tanto en el apartado de “mamá” (Dimensión 1=,760; Dimensión 2=,856; Dimensión 3= ,791; Dimensión 4= ,809; Dimensión 5=,718; Total= ,895) como en el apartado de “papá” (Dimensión 1= ,492; Dimensión 2= ,810; Dimensión 3= ,724; Dimensión 4=,745; Dimensión 5=,650; Total=,815).

Contreras, Bustos-Navarrete y Cano Lozano (2019) encontraron que el tipo de violencia que tenía una baja adecuación fue en la escala instrumental de ambos apartados (mamá y papá). A diferencia del análisis que se ha hecho en la presente investigación, donde esta dimensión obtuvo un índice de ,758 para mamá y ,721 para papá. Cabe recordar que no se tuvo problemas con ningún ítem referido a las razones del ejercicio de la violencia, a diferencia de los ítems referidos a violencia psicológica.

Las propiedades psicométricas que Álvarez, Sepúlveda y Espinoza (2016) obtuvieron también fueron aceptables, pero dado que los autores hicieron énfasis en el estudio de la violencia filio parental en sí y no en el cuestionario, no se pudo analizar las conclusiones de dichos resultados con los planteados en el presente estudio.

En el análisis U de Mann Whitney, se obtuvo una significancia de 0,05 en la dimensión de violencia psicológica tanto para el apartado de “mamá” (Sig.= ,950) como para el apartado de “papá” (Sig.= ,950), y en la dimensión de violencia física de igual forma se obtuvo un alto puntaje de significancia de igual forma en los apartados de “mamá” (Sig.= ,691) y “papá” (P = ,424). Estos resultados dieron como conclusión que se deben usar índices generales en los percentiles que se quieren establecer del cuestionario, dado que no se halló pruebas que indiquen diferencia entre los puntajes de adolescentes masculinos y femeninos evaluados.

En el establecimiento de los percentiles del Cuestionario de Violencia Filio-parental, los índices se mostraron más difundidos en la dimensión de violencia psicológica que en la dimensión de violencia física tanto para padre y madre, ello hace necesaria una revisión de los puntajes para definir la violencia psicológica y física severa en los menores evaluados que formaron parte de la muestra.

En resumen, el cuestionario ha tenido propiedades psicométricas buenas en su aplicación, pero ha tenido falencias en la consistencia interna de la dimensión de violencia psicológica tanto para los apartados de padre y madre, que podrían plantear una modificación en su estructura a partir de las características de la población estudiada en el medio peruano.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: las propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental no obtuvieron puntajes que evidencien propiedades psicométricas adecuadas en las instituciones educativas donde se aplicó.

SEGUNDA: el cuestionario obtuvo puntajes aceptables de validez de contenido mediante la técnica V de Aiken, teniendo como jurado a 10 profesores que estén relacionados académicamente con el tema de la presente investigación.

TERCERA: mediante los puntajes de comunalidad del Cuestionario de Violencia Filio-Parental, 1 de los ítems en la prueba no cumple con el índice requerido para estar dentro del cuestionario dado que no tienen relación con lo que se mide. El ítem referido trata sobre violencia física de los adolescentes hacia su madre.

CUARTA: el Cuestionario de Violencia Filio-Parental no obtuvo los resultados esperados en el análisis factorial exploratorio, contando con 5 dimensiones, aunque se obtuvo puntajes óptimos en el índice KMO y Bartlett para su factorización.

QUINTA: el Cuestionario de Violencia Filio-Parental obtuvo en los adolescentes puntajes aceptables de confiabilidad en la consistencia interna analizada por el coeficiente del Alpha de Cronbach.

SEXTA: se establecieron los percentiles del Cuestionario de Violencia Filio-Parental obteniendo los baremos diferenciados por adolescentes masculinos y femeninos para su utilización en el contexto donde se aplicó la prueba.

VI. RECOMENDACIONES

1. Dado que la muestra en las investigaciones hechas en Europa y México superaron los 1 000 evaluados, se debería tratar de evaluar esta misma cantidad para poder mejorar la calidad de los índices psicométricos obtenidos.
2. También se sugiere analizar el cuestionario con el uso de otro instrumento que pudiera medir las características psicológicas de la población para tener un análisis más fiable en la que sostener la investigación.
3. A su vez, se podría usar la primera versión del cuestionario para poder realizar un mejor análisis factorial sobre las dimensiones que pudieran tener mejores índices de consistencia.
4. Así mismo, se debería seguir con las evaluaciones, no solo en el aspecto familiar, a la población con el fin de conocer mejor las casuísticas de las problemáticas que yacen en ella.
5. Por último, el tratamiento de los adolescentes ya sea individual o grupal, siempre se trabaja de forma sistémica, por lo que se sugiere realizar programas enfocados en habilidades para la vida, que pudieran establecer conductas resilientes y prosociales en los menores.

REFERENCIAS

- Agnew, R., & Huguley, S. (1989). Adolescent violence toward parents. *Journal of Marriage and the Family*, 699-711.
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Álvarez, A., Sepúlveda, R., & Espinoza, S. (2016). Prevalencia de la violencia filio-parental en adolescentes en la ciudad de Osorno. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 59-74.
- American Educational Research Association; American Psychological Association; National Council on Measurement in Education. (1999). *Standards for educational and psychological testing*. Washington DC: American Educational Research Association.
- American Psychological Association. (2017). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*. Washington, DC: American Psychologist.
- Arafat, Y., Rahman, H., Shalahuddin, M., & Hafez, M. (2016). Cross-cultural adaptation and psychometric validation of research instruments: A methodological review. *Journal of Behavioral Health*, 129-136.
- Ato, M., Benavente, A., & López, J. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de la psicología*, 1038-1059.
- Attorresi, H., Lozzia, G., Abal, F., Galibert, M., & Aguerri, M. (2009). Conceptos básicos y aplicaciones para la medición de constructos psicológicos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 179-188.
- Baena, G. (2014). *Investigation Methodology*. México D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. New York: Prentice Hall.
- Bonett, D., & Wright, T. (2014). Cronbach's alpha reliability: Interval estimation, hypothesis testing, and sample size planning. *Journal of Organizational Behavior*, 131-145.

- Browne, M., & Cudeck, R. (1993). *Alternative ways of assessing model fit*. Newbury Park: Testing structural equation models.
- Calvete, E., & Veytia, M. (2018). Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49-60.
- Calvete, E., Gamez-Guadix, M., Orue, I., Gonzalez-Diez, Z., Lopez de Arroyabe, E., Sampedro, R., . . . Borrajo, E. (2013). Brief report: the adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: an examination of aggressions against parents in Spanish adolescents. *Journal of Adolescence*, 1077-1081.
- Calvete, E., Orue, I., & Gonzáles-Cabrera, J. (2017). Violencia filio parental: comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 9-15.
- Calvete, E., Orue, I., Gámez-Gaudix, M., & Bushman, J. (2015). Predictors of child-to-parent aggression: A 3-year longitudinal study. *Developmental Psychology*, 663.
- Carrasco, N. (2014). Violencia Filio-Parental: Características Personales y Familiares de una Muestra de Servicios Sociales. *Trabajo Social Hoy*, 63-78.
- Chiner, E. (06 de Junio de 2009). *Tema 6. La Validez*. Obtenido de La Validez: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19380/25/Tema%206-Validez.pdf>
- Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2011). *Investigación: Fundamentos y Metodología*. Naucalpan de Juarez: Prentice Hall.
- Código de Ética y Deontología*. (16 de Julio de 2018). Obtenido de Colegio de Psicólogos del Perú: https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Contreras, L., Bustos-Navarrere, C., & Cano-Lozano, C. (2019). Child-to-parent Violence Questionnaire (CPV-Q): Validation among Spanish adolescents. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 67-74.
- Coogan, D. (2011). Child-to-Parent Violence: Challenging Perspectives on Family Violence. *Child Care in Practice*, 347-358.
- Cottrell, B. (2001). *Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children*. Ottawa: Health Canada, Family Violence Prevention Unit.

- Cottrell, B. (2001). Parent Abuse: The Abuse Of Parents By Their Teenage Children. *The Family Violence Prevention Unit, Health Canada.*
- Cottrell, B., & Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse. A qualitative overview view of common themes. *Journal of Family Issues*, 1072-1095.
- Detrinidad, E. (2016). *Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. Periodo 2010-2014 (Estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV.* Granada: Universidad de Granada.
- Díaz, L. (2010). *La observación.* Ciudad de México: Facultad de Psicología UNAM.
Obtenido de
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- Domínguez, L. (2016). Content validity using Aiken's V with confidence intervals. *Arch Argent Pediatr*, 220-223.
- Dugas, M., Mouren, M., & Halfon, O. (1985). Les Parents Battus et leurs Enfants. *Psychiatrie de l'enfant*, 185-230.
- Edenborough, M., Jackson, D., Mannix, J., & Wilkes, L. (2008). Living in the red zone: the experience of child-to-mother violence. *Child & Family Social Work*, 464-473.
- Edenborough, M., Wilkes, L., Jackson, D., & Mannix, J. (2011). Development and validation of the Child-to-Mother Violence. *Nurse Researcher*, 63-76.
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V., & Martínez, G. (2016). *Structural Equation Modeling: Features, Phases, Construction, Implementation and Results.* Chihuahua: Ciencia & Trabajo.
- Fernandez, T., Molina, A., García, M., Llorca, J., Delgado, M., & Martín, V. (2015). *Validation and psychometric analysis of the Internet Addiction Test in Spanish among college students.* España: BMC Public Health .
- Gallagher, E. (2004). Youth who victimise their parents. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 94-105.

- Gámez-Gaudix, M., & Calvete, E. (2012). Violencia Filio-Parental y su Asociación con la Exposición a la Violencia Marital y la Agresión de Padres a Hijos. *Psicothema*, 277-283.
- Garrido, V. (2005). *Los Hijos Tiranos*. Barcelona: Ariel.
- Herzberger, S. (1996). *Violence within the Family: Social Psychological Perspectives*. Boulder: Westview Press.
- Huffington Post. (10 de Marzo de 2018). *Huffington Post España*. Obtenido de Husffingtonpost.es: https://www.huffingtonpost.es/2018/02/07/mas-de-4-300-padres-denuncian-cada-ano-agresiones-de-sus-hijos-en-espana_a_23355526/?utm_hp_ref=es-homepage
- Ibabe, A., Jauregizar, J., & Díaz, O. (2007). *Violencia Filio-Parental: Conductas Violentas de Jóvenes Hacia Sus Padres*. Vasco: Gráficas Varona S. A.
- INEI. (26 de Mayo de 2018). *inei.gob.pe*. Obtenido de INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/cap06.pdf
- Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia. (8 de Junio de 2016). *Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria*. Obtenido de Sepeap.org: <https://sepeap.org/en-los-ultimos-anos-la-violencia-filioparental-ha-aumentado-un-22363/>
- Jiménez, S. (2017). Garantías procesales del menor infractor en el marco de la violencia filio parental. *Revista de Estudios Europeos*, 7-19.
- Kumagai, F. (1981). Filial Violence: a Peculiar Parent-Child Relationship in the Japanese Family Today. *Journal of Comparative Family Studies*, 337-350.
- Laurent, A., & Derry, A. (1999). Violence of French adolescents toward their parents. *Journal of Adolescent Health*, 21-26.
- Llamazares, A., Vázquez, G., & Zuñeda, A. (2013). Violencia Filio-Parental: Propuesta de Explicación desde un Modelo Procesual. *Boletín de Psicología*, 85-99.

- Martínez, M., Estévez, E., Jiménez, J., & Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del psicólogo*, 3-13.
- Montero, I., & León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 503-508.
- Morata, M., Holgado, F., Barbero, I., & Méndez, G. (2015). Confirmatory Factor Analysis. Recommendations for unweighted least squares method related to child-square and RMSA type I error. *Acción Psicológica*, 79-90.
- Muñiz, J. (1996). *Classical Theory of Test*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Navas, M. (1994). Teoría Clásica de los Tests versus Teoría de Respuesta al Item. *Psicológica*, 175-208.
- Nunnally, J., & Bernstein, I. (1995). *Teoría Psicométrica*. México DF: McGraw Hill.
- Oliva, J. (2010). *Medidas de Forma: Asimetría y Curtosis*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Ortega, D. (2015). La violencia filio-parental. ¿Un subtipo de violencia de género? Una revisión bibliográfica de la figura de la víctima. *Revista de Educación Social*, 45-63.
- Pereira, R. (2006). Violencia Filio-Parental. Un Fenómeno Emergente. *Revista De La FEATF "Mosaico"*, 8-9.
- Pereira, R. (2011). *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*. Madrid: Morata.
- Policía Nacional del Perú. (2016). *Anuario Estadístico 2016*. Lima: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Policía Nacional del Perú - DIRTIC PNP.
- Policía Nacional del Perú. (2017). *Anuario Estadístico 2017*. Lima: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Policía Nacional del Perú - DIRTIC PNP.

- Policía Nacional del Perú. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Lima: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Policía Nacional del Perú - DIRTIC PNP. Obtenido de Policia.gob.pe.
- Prieto, G., & Delgado, A. (2010). Fiabilidad y Validez. *Papeles del Psicólogo*, 67-74.
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C., & Antolín, M. (2007 de Mayo de 2007). *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Obtenido de GenCat: http://www.genocat.net/justicia/doc/doc_28636973_1.pdf
- Sanchez, N. (25 de Febrero de 2015). *BBC Mundo*. Obtenido de BBC: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/02/150217_sociedad_hijos_maltratadores_violencia_filioparental_msd
- Straus, M., & Fauchier, A. (Agosto de 2008). *The International Parenting Study*. Obtenido de <http://pubpages.unh.edu/~mas2/IPS.htm>
- Zangirolami, J., Oliveira, L., & Leone, C. (2018). Research methodology topics: Crosssectional studies. *Journal of Human Growth and Development*, 28(3), 356-360.
- Zavala, J. (2017). Psopiedades Psicométricas de la Escala de Desgaste Ocupacional en Docentes de Secundaria de Trujillo. *Repositorio UCV*, 2-21.
- Zubiri, X. (2006). *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Fundación Xavier Zubiri.

ANEXOS

A) Matriz de consistencia de la tesis

TÍTULO	Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en adolescentes del nivel secundario de Instituciones Educativas del distrito de Comas, Lima, 2019			
AUTOR	Carrasco Torres Josemaría Francisco			
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	MÉTODO	INSTRUMENTO
¿Cuáles son las propiedades psicométricas que presenta el Cuestionario de Violencia Filio-Parental en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019?	<p>Objetivo Principal:</p> <p>Determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Realizar un análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario de Violencia Filio-Parental aplicado en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019.</p> <p>Confirmar mediante evidencia de validez basada en la estructura interna del Cuestionario de Violencia Filio-Parental aplicado en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019.</p> <p>Determinar mediante evidencia de validez basada en el contenido del Cuestionario de Violencia Filio-Parental aplicado en adolescentes del nivel secundario de</p>	<p>A nivel social el instrumento se podrá utilizar para indagar a fondo en la problemática en futuras investigaciones de forma confiable.</p> <p>A nivel práctico la validación del instrumento permitirá la utilización, de forma confiable, evaluación e identificación de adolescentes con problemas de violencia hacia sus padres.</p> <p>A nivel teórico el estudio servirá para la exploración de una variable poco examinada en nuestro país y revalidar las investigaciones citadas en la presente investigación.</p>	<p>Tipo: psicométrico</p> <p>Diseño: instrumental</p> <p>Población: Estudiantes de secundaria del Distrito de Comas, Lima.</p> <p>Muestra: 628 estudiantes adolescentes.</p> <p>Estadísticos: - Media, mediana, moda y</p>	<p>Cuestionario de Violencia Filio-Parental (Calvete, Orue, & Gonzáles-Cabrera, 2017)</p>

Comas, Lima, 2019.

Analizar la confiabilidad por consistencia interna de la escala del Cuestionario de Violencia Filio-Parental aplicado en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019.

Establecer los valores percentiles del cuestionario de Violencia Filio-Parental aplicado en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019.

A nivel **metodológico** facilitará el uso de un instrumento mediante el cual se asistirá a futuras investigaciones que quieran indagar sobre la variable en el contexto nacional.

percentiles.
- análisis descriptivo
- V de Aiken
- Coeficiente de Alpha de Cronbach.
- Análisis factorial exploratorio y confirmatorio.
- Prueba U de Mann Whitney.

B) Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia Filio-Parental	Llamazares, Vázquez y Zuñeda (2013) definen la violencia filio parental como “todo acto perjudicial reiterado, ya sea físico, psicológico o económico que los hijos realizan contra sus padres o cualquier otra figura (familiar o no) que ocupe su rol, con el objetivo principal y último de ganar poder y/o control sobre estos, alcanzando también en este proceso diferentes objetivos específicos (materiales u otro tipo de beneficios)”.	La Violencia Filio-Parental se mide mediante el Cuestionario de Violencia Filio-Parental que permite conocer el grado de violencia en contra de los padres y bajo qué motivos.	Tipos de violencia ejercida hacia los padres	Agresión física hacia la madre	8, 9 y 10.	Ordinal
				Agresión psicológica hacia la madre	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	
				Agresión física hacia el padre	8, 9 y 10.	
				Agresión psicológica hacia el padre	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	
				Instrumentales (madre)	11, 12, 13 y 14	
				Instrumentales (padre)	11, 12, 13 y 14	
				Afectivas (madre)	15, 16, 17 y 18	
				Afectivas (padre)	15, 16, 17 y 18	
Defensivas (madre)	19 y 20					
Defensivas (padre)	19 y 20					

C) Instrumento

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

Calvete, E. y Veytia, M. (2018) Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 50 (1), 49-60.

Mediante el siguiente cuestionario se pretende evaluar el grado de violencia ejercida por el adolescente hacia su progenitor.

Marca con qué frecuencia ejerces la acción referida en las casillas, teniendo en cuenta que el primer cuadro es referido a la madre y el segundo al padre.

Edad: Género: (Masculino) (Femenino)

¿Con quienes vives?.....

MADRE	Nunca	Rara vez (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 o 5 veces)	Con frecuencia (más de 6 ocasiones)
1. Gritarle cuando estaba enojado/a.	0	1	2	3
2. Amenazar con pegarle aunque no llegó a hacerlo.	0	1	2	3
3. Insultarle o decirle palabrotas.	0	1	2	3
4. Chantajearle para conseguir lo que quería.	0	1	2	3
5. Cogerle dinero sin permiso.	0	1	2	3
6. Hacer algo para fastidiarle.	0	1	2	3
7. Desobedecerle en algo que le pidió y era importante para ella.	0	1	2	3
8. Empujarle o pegarle en una pelea.	0	1	2	3
9. Golpearle con algo que podría hacerle daño.	0	1	2	3
10. Darle una patada o puñetazo.	0	1	2	3

PADRE	Nunca	Rara vez (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 o 5 veces)	Con frecuencia (más de 6 ocasiones)
1. Gritarle cuando estaba enojado/a.	0	1	2	3
2. Amenazar con pegarle aunque no llegó a hacerlo.	0	1	2	3
3. Insultarle o decirle palabrotas.	0	1	2	3
4. Chantajearle para conseguir lo que quería.	0	1	2	3
5. Cogerle dinero sin permiso.	0	1	2	3
6. Hacer algo para fastidiarle.	0	1	2	3
7. Desobedecerle en algo que le pidió y era importante para él.	0	1	2	3
8. Empujarle o pegarle en una pelea.	0	1	2	3
9. Golpearle con algo que podía hacerle daño.	0	1	2	3
10. Darle una patada o puñetazo.	0	1	2	3

De haber marcado **afirmativamente** en alguna de las casillas, continúa con la siguiente parte.

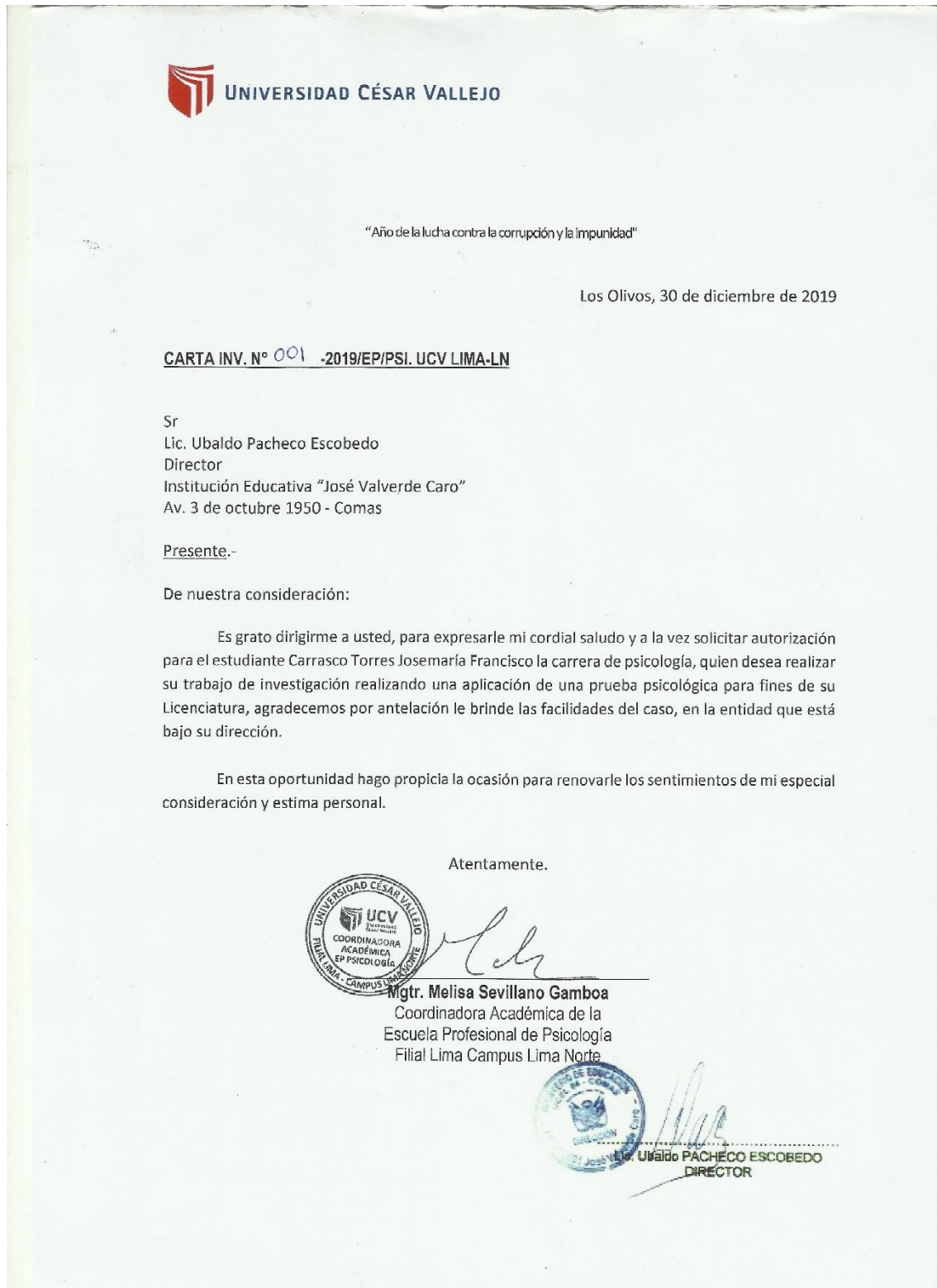
En esta parte, marcarás cuales son las **razones** por las que cometiste la/s acción/es referida/s en la hoja anterior, teniendo en cuenta el progenitor donde marcaste.

MADRE	Nunca	Alguna vez	Bastantes veces	Casi siempre
11. Para conseguir permiso para algo.	0	1	2	3
12. Para poder usar la computadora o el celular.	0	1	2	3
13. Por la hora de llegar a casa.	0	1	2	3
14. Porque necesitaba dinero.	0	1	2	3
15. Porque estaba muy enojado/a.	0	1	2	3
16. Porque me sentía incomprendido/a.	0	1	2	3
17. Porque mi carácter es así.	0	1	2	3
18. Porque me tratan como a un niño/a.	0	1	2	3
19. Para defenderme.	0	1	2	3
20. Para defender a otra persona.	0	1	2	3

PADRE	Nunca	Alguna vez	Bastantes veces	Casi siempre
11. Para conseguir permiso para algo.	0	1	2	3
12. Para poder usar la computadora o el celular.	0	1	2	3
13. Por la hora de llegar a casa.	0	1	2	3
14. Porque necesitaba dinero.	0	1	2	3
15. Porque estaba muy enojado/a.	0	1	2	3
16. Porque me sentía incomprendido/a.	0	1	2	3
17. Porque mi carácter es así.	0	1	2	3
18. Porque me tratan como a un niño/a.	0	1	2	3
19. Para defenderme.	0	1	2	3
20. Para defender a otra persona.	0	1	2	3

D) Cartas de presentación a las Instituciones Educativas.

Colegio 1





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 30 de diciembre de 2019

CARTA INV. N° 002 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Mgtr. Jorge Raul Yaringaño Mayta
Director
Institución Educativa "Esther Festini de Ramos Ocampo"

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el estudiante Carrasco Torres Josemaría Francisco la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.


En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte




Mgtr. Jorge R. Yaringaño Mayta
DIRECTOR
Esther Festini de Ramos Ocampo
C.M. 1020847234



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 30 de diciembre de 2019

CARTA INV. N° 003 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Srta. Lic.
Dir. DAMILÚ CHAVEZ VILCARROMERO
Colegio Técnico Experimental "Jesús Obrero"
Av. República del Perú 862 – Urb. Huaquillay – km 11 - Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el estudiante Carrasco Torres Josemaría Francisco de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.


En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.




M^{te}. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte




Lic. Damilú Chávez Vilcarromero
DIRECTORA C.T.E. JESÚS OBRERO
UGEL 04 - Comas

E) Permiso para el uso del instrumento

Jose Carrasco

Jue 2/05/2019 01:21

esther.calvete@deusto.es



Tenga buenos días estimada Dra. Esther Calvete, ante todo quien le escribe es Josemaría Carrasco Torres, estudiante del X ciclo de la carrera de psicología en la Universidad Privada Cesar Vallejo del Perú con sede en Lima, cuyo código de estudiante es 6700270007.

El motivo de la presente es solicitar su permiso para el uso del Cuestionario de Violencia Filio-Parental con miras a realizar una investigación sobre las propiedades psicométricas de dicho cuestionario en adolescentes estudiantes del nivel secundario en el distrito de Independencia del departamento de Lima.

Le agradezco su atención y respuesta.

De: Esther Calvete Zumalde <esther.calvete@deusto.es>

Enviado: jueves, 2 de mayo de 2019 05:45

Para: Jose Carrasco

Asunto: Re: Permiso para el uso del Cuestionario de Violencia Filio-Parental

Estimado Jose

tiene mi permiso para utilizarlo siempre y cuando cite correctamente la autoría del cuestionario.
Un cordial saludo

Esther

Esther Calvete

Universidad de Deusto / University of Deusto

Email: esther.calvete@deusto.es

Deusto Stress Research

<http://paginaspersonales.deusto.es/ecalvete/>

<http://www.stress.deusto.es>

F) Consentimiento informado a los padres de familia



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre/madre de familia

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Josemaría Francisco Carrasco Torres**, interno de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación titulada: **Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental (C-VIFIP) en adolescentes del nivel secundario de Comas, Lima, 2019**; y para ello quisiera contar con la colaboración de su menor hijo/a. El proceso consiste en la aplicación de una prueba psicológica: **Cuestionario de Violencia Filio-Parental**, la cual se tomará de forma grupal a los adolescentes participantes protegiéndose la identidad de su menor. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación y uso de datos, así como el mantenimiento de confidencialidad respecto a los adolescentes participantes en el presente proyecto. En caso tenga alguna duda con respecto a la investigación, hacérsela saber al autor ya sea presencialmente en la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría Túpac Amaru o mediante el número 997051577.

Gracias por su colaboración.

Atte. Josemaría Francisco Carrasco Torres
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo
con número de DNI: acepto la participación de mi
menor hija/o en la investigación.

Día:...../...../.....

Firma

G) Asentimiento informado

Si está de acuerdo con ser parte de la investigación explicada por el practicante de psicología, ponga su firma e iniciales aquí (no colocar nombres completos:

H) Validación de instrumento a través del juicio de profesionales expertos

JUEZ 1

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (C-VIFIP)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ALTAMIRANO ORTIZ LINDA

DNI: 07121852

Formación académica del validador:


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPSMP	Licenciada en Psicología	1989
02	UCV	Mg. en Ps. Educativa	2013
03			

Experiencia profesional del validador:

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UGEL 02	Prom TOE	S.M.P	2008	Capac. Directivos, docentes - Progra - de prevención
02	SENATI	PSICOLOGA	S.M.P	2013	Aseoria, seguimiento Beca 18
03	UCV	DOCENTE	Los Olivos	2015	Enseñanza pre-grado.
04					
05					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Mg. Linda Altamirano Ortiz
 CPSP 11732

.....de del 2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

.....
.....
e.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barbara Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974.....

Firma:

Especialidad del validador: Psicología Educativa.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Luis Alberto Barboza Zelada
Doctor en Psicología
C.Ps.P. 3516

..... 05 de Junio del 2019



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (C-VIFIP)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

DNI:

Formación académica del validador:

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	B. Clínica y de la Salud	2009 - 2010
02			
03			

Experiencia profesional del validador:

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTC	Los Olivos	2014 - 2019	Dictado de experiencias curriculares de formación básica y de especialidad.
02					
03					
04					
05					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Erika R. Estrada Alomia
 PSICÓLOGA
 C. Ps./P. 12224

....de del 2019



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (C-VIFIP)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | | Aplicable después de corregir | | No aplicable | |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg) RUIZ VALENCIA, FLOR DE MARIA

DNI: 07383222

Formación académica del validador:

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARIN DE PORRAS	Lic. Psicología	1982 - 1988
02	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO	Mha. Docencia universitaria	2015 - 2017
03			

Experiencia profesional del validador:

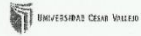
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIV. CESAR VALLEJO	DOCENTE	Los Olivos	2012 - 2019	Docencia Universitario
02					
03					
04					
05					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Mg. Flor de María Ruiz Valencia
 Psicóloga
 Orientadora en Sexualidad Humana
 C.Ps. P. N° 3451

18 de Junio del 2019



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (C-VIFIP)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg.) TOMAS QUISPE GREGORIO ERNESTO

DNI: 09366493

Formación académica del validador:

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990 - 1996
02			
03			

Experiencia profesional del validador:

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017 - 2019	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
02					
03					
04					
05					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 PERITO PSICOLOGO FORENSE
 C. PE. P. N. 149

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

....de del 2019



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FILJO-PARENTAL (C-VIFIP)

Observaciones: _____
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: José Luis Pereyra Quiñones
 DNI: 80024766

Formación académica del validador:

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	N40TEST consultas	psimétrica	2000 - 2001
02	UCV postgrado	psi. educativa	2012 - 13
03			

Experiencia profesional del validador:

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	N40TEST	Director	Lima	2000 - 2019	Director de Test
02					
03					
04					
05					

***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 ***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 ***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. José Luis Pereyra Quiñones
 Psicólogo Colegiado
 CPSP 4539

....de del 2019



Observaciones:

e.
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Castro Gracia, Julio Cesar

DNI: 09031366

Firma:

Especialidad del validador: Psicólogo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de del 2019



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (C-VIFIP)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Victor Espino Sedano

DNI: 07198990

Formación académica del validador:

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	U. Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1983 - 1988
02	U. César Vallejo	Investigación	2013 - 2015
03			

Experiencia profesional del validador:

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INABIF	Psicólogo	Pueblo Nuevo	1992-2019	Ea. Técnica
02					
03					
04					
05					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Victor Espino Sedano
 Psicólogo
 INABIF

...de del 2019



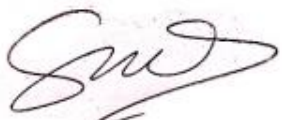
Observaciones:

.....
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Gal'Lino Vargas-Machuca, Rossy Giuliana

DNI: 07253271

Firma: 

Especialidad del validador: Psicóloga con especialidad en atención de niñez y adolescencia en situaciones de vulnerabilidad, conductas de riesgo como violencia y consumo de drogas.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

10 de junio de 2019

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Lic. Alex Zavaleta Montalván

DNI: 43325792

Formación académica del validador:

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Pontificia Universidad del Perú	Psicología	2008-2015
02			
03			

Experiencia profesional del validador:

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	COMETA-Compromiso desde la infancia y adolescencia	Psicólogo	Lima	2015-actualidad	Investigador, asistente de proyectos, capacitador
02	Vía Código	Coordinador	Lima	2017-actualidad	Coordinar, monitorear y evaluar proyectos
03	PUCP	Asistente de docencia	Lima	Marzo 2019-actualidad	Dictado de cursos
04					
05					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de junio del 2019